



EL CACIQUE DE TURMEQUÉ

Gertrudis Gómez de Avellaneda



NOVELAS en la FRONTERA

Esta colección recupera la tradición de la novela corta en una zona desdibujada en las cartografías literarias de América Latina: la frontera sur de México, Centroamérica y el Caribe de lengua española. Con la novedad de este corpus, buscamos propiciar su lectura y estudio, así como el reconocimiento y la diversidad de los vínculos geográficos, históricos, culturales y literarios de estas fronteras, abiertas al diálogo en el tiempo y en el espacio.

La novela corta. Una biblioteca virtual
www.lanovelacorta.com



EL CACIQUE DE TURMEQUÉ LEYENDA AMERICANA

GERTRUDIS GÓMEZ
DE AVELLANEDA

Begoña Pulido Herráez
Presentación

Novelas en la Frontera
EQUIPO EDITOR DE LA COLECCIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

La novela corta. Una biblioteca virtual
www.lanovelacorta.com

Gertrudis Gómez de Avellaneda, *El cacique de Turmequé. Leyenda americana*
Primera edición digital: 26 de agosto de 2020
D.R. © 2020 Universidad Nacional Autónoma de México
Avenida Universidad 3000
Ciudad Universitaria, 04510, Alcaldía Coyoacán
Ciudad de México

Instituto de Investigaciones Filológicas
Circuito Mario de la Cueva, s. n.
Ciudad Universitaria, 04510, Ciudad de México

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
Ex Sanatorio Rendón Peniche
Calle 43 s. n. entre 44 y 46
Col. Industrial, 97150
Mérida, Yucatán, México

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe
Avenida Universidad 3000
Torre II de Humanidades piso 3
Ciudad Universitaria, 04510, alcaldía Coyoacán
Ciudad de México

ISBN: EN TRÁMITE (de la colección)
ISBN: EN TRÁMITE

Este libro se realizó con apoyo del Proyecto CONACYT CB 255210,
coordinado por Gustavo Jiménez Aguirre

Esta edición y sus características son propiedad de la
Universidad Nacional Autónoma de México.

Se permite descargar e imprimir esta obra, sin fines de lucro.
Hecho en México.

ÍNDICE

Presentación. <i>El cacique de Turmequé</i> , de Gertrudis Gómez de Avellaneda: crónica y novela	
<i>Begoña Pulido Herráez</i>	5
 <i>El cacique de Turmequé</i>	
I. Tan grandes habían llegado a ser los desórdenes y abusos	27
II. Entre los capitanes españoles residentes en Santa Fe de Bogotá	33
III. La carta y la partida de nuestra heroína	43
IV. La <i>incomparable</i> capitana fue asaltada aquella noche	53
V. Con la ausencia de don Alonso de Orozco	59
VI. La carta del cacique al visitador	69
VII. Al llegar a los oídos de Estrella la inesperada cuanto infausta noticia	77
VIII. A la hora precisa de servirse la comida al preso	85
IX. Renunciamos a expresar la frenética cólera del fiscal	93
X. Siguiendo los consejos del visitador	103
XI. Al regresar el marido de Estrella a Turmequé	111
XII. Llegadas a España las noticias de los escándalos	121
 Noticia del texto	
Gertrudis Gómez de Avellaneda. Trazo biográfico	129

PRESENTACIÓN

El cacique de Turmequé, de Gertrudis Gómez
de Avellaneda: crónica y novela
Begoña Pulido Herráez

Gertrudis Gómez de Avellaneda (Camagüey 1814-Madrid 1873) ocupa un lugar destacado entre las escritoras del siglo XIX, tanto en la tradición española como en la hispanoamericana. En las últimas décadas la crítica ha releído su obra desde la perspectiva de los estudios feministas, como también de los autobiográficos y confesionales, enfocando una existencia de carácter independiente que se condujo fuera de los márgenes convencionales. Se la considera casi por unanimidad una escritora romántica, y ello, si seguimos a Rosario Rexach (en “La Avellaneda como escritora romántica”), por tres razones fundamentales: porque habría vivido una vida romántica, porque buscó en el pasado temas para sus obras, y porque se rebeló contra las convenciones a las que se veía constreñida la vida de una mujer en la sociedad de su siglo. De este modo, exaltó la libertad

y mostró sus recelos hacia instituciones como el matrimonio, por ejemplo, que limitaba la libertad femenina y acababa las más de las veces en el aburrimiento y el desengaño. Como parte de ese romanticismo, la Avelleda colocaba el sentimiento en la raíz fundamental del hombre, opuesto con frecuencia al pragmatismo a que habría llegado la sociedad de su tiempo. Veamos un retrato de sí misma en los años cincuenta:

De mi carácter, si se quiere indicarlo, diré con igual franqueza que no peca de dulce. He sido en mi primera juventud impetuosa, violenta, incapaz de sufrir resistencia. En el día está quebrantado mi carácter: soy menos irritable y también he perdido el entusiasmo que era su base. Mis escritos, dicen muchos que revelan más imaginación que corazón; yo no lo sé, pero creo que tengo, o al menos he tenido, grandes facultades de sentimiento, si bien confieso que siempre con más pasión que ternura.

Dramaturga, poeta, narradora (celebrada en su tiempo sobre todo por las primeras dos labores), se desarrolló en el medio literario y artístico defendiendo una férrea vocación y pugnando porque se la tratara, considerara y evaluara sin el menosprecio del género. No debió ser fácil su presencia en un ambiente monopolizado por hombres. Muy pronto, en 1842, Nicomedes Pas-

tor Díaz celebraba su poesía y la colocaba a una altura superior a la de los poetas masculinos, sin escatimar elogios:

Ninguno de ellos le excede en imaginación, en talento, en genio. Ninguno en la grandeza, elevación y originalidad de los pensamientos; ninguno en la robustez y la valentía de la expresión; ninguno en facilidad, pureza y armonía del lenguaje, en la riqueza del colorido, en la brillantez y propiedad de las imágenes; ninguno en la belleza y en la variedad de las formas; ninguno en la espontaneidad de la inspiración; muy pocos y contados, en la filosofía y profundidad de sus conceptos, en la extensión y trascendencia de sus ideas.

Algo de envidia y recelo debió también provocar entre sus colegas masculinos. Entró a buen número de liceos de los que por entonces eran frecuentes en las capitales (Madrid, Valencia, Sevilla; fue homenajeada en los de La Habana y Matanzas); sin embargo, se topó con el freno del ingreso a la Real Academia Española. Los méritos los poseía mayores que cualquiera de los candidatos (según expresa en carta el marqués De la Pezuela), y trató de ocupar el asiento que había dejado vacante su amigo, el poeta Juan Nicasio Gallegos, pero no le fue posible obtenerlo “por la cuestión del

sexo (y el talento no debe tenerlo)”, expresó el mismo marqués.

Gertrudis Gómez de Avellaneda comenzó a escribir prosa muy pronto. Su elogiada *Sab* (desterrada, sin embargo, de las obras completas que ella misma organizó pocos años antes de su muerte) fue publicada en 1841. Novelas, leyendas y tradiciones son denominaciones que se han aplicado a los textos breves que publicó en la prensa y que venían insertos a menudo en relatos de viaje. Uno de éstos es el que realizó con su esposo, Domingo Verdugo, en 1857 por las provincias vascongadas, de donde surgió *La dama de Amboto*, basada en una leyenda de la región. El modo en que en este texto se imbrican relato de viajes, leyenda y novela es ejemplo del hacer literario de la cubana. Mientras se relatan el viaje y las excursiones por el País Vasco (describiendo lugares, paisajes, posadas, comida, acompañantes), el guía va contando a la Avellaneda, de forma fragmentada a lo largo de los días, la tradición oral de la dama de Amboto. La leyenda se recoge, no en voz de la narradora-autora sino del guía, además este relato se inscribe en otro mayor que es el del viaje. Las fronteras entre los géneros no existen, unos y otros se superponen aportando al conjunto del relato (en este caso una mirada variada y por ello más compleja sobre el País Vasco). Otra novela corta que tiene como origen

una leyenda o tradición es *La ondina del lago azul*, que aparece en el folclore y la literatura de varios países; en ella es más visible el aporte ficcional en el final que inventa la autora, un desenlace que desidealiza y satiriza la imagen del poeta romántico, ingenuo, que muere buscando el “bello ideal femenino”.

El volumen cinco de las *Obras completas* que publicó entre 1869 y 1871, recoge sus leyendas y novelas, todas ellas cortas. Allí aparecen, además de las mencionadas, *La velada del helecho o el donativo del Diablo*, *La bella Toda y los doce jabalíes*, *La montaña maldita*, *La flor del ángel*, *El aura blanca*, *La baronesa de Joux*, y dos novelas de tema americano, *Una anécdota de la vida de Cortés* y *El cacique de Turmequé*. En los subtítulos que añadió la autora a estas novelas se revela el origen en la tradición popular oral y su ambigüedad genérica; por ejemplo, una es *Leyenda según tradición vasca*, otra, *Novela según tradición francesa*, o *Novela, según tradición vasca*. En el prólogo que escribió para el volumen Leopoldo Augusto de Cueto, en 1870, el crítico apunta, entre otras cosas, que es un “ameno y luminoso estudio acerca de la mujer”. Aun cuando así es en el conjunto de estas novelas cortas, en realidad, todas las novelas de Gertrudis Gómez de Avellaneda pueden ser leídas bajo esta luz. En sus obras los protagonistas son con frecuencia personajes femeninos, elaborados con mayor profundidad psicológica

de la que suele encontrarse en las novelas de escritores masculinos (aunque esta penetración psicológica no sea el resultado de una autorreflexión que lleva a cabo el personaje femenino).

En esos personajes, la autora imprime y pone en diálogo polémico los conflictos que le preocupan: el lugar de las pasiones intensas e incontrolables (en particular la amorosa), de los sentimientos sublimes y desinteresados, de la libertad femenina, de las convenciones sociales que impiden la felicidad de las mujeres; el conflicto entre la realidad y los ideales, y sus recelos hacia el matrimonio. *El cacique de Turmequé* se inscribe perfectamente en esta perspectiva, como vamos a ver más adelante, con el añadido de que se impone observar la transformación que sufre el personaje de Estrella entre el relato de Juan Rodríguez Freyle y el de la Avellaneda.

La mayor parte de las novelas cortas escritas por Gertrudis Gómez de Avellaneda no surge entonces de la pura invención, sino que propone lazos con las formas populares de la narración, a las que amalgama experiencias personales o de su entorno; este gusto por traer las leyendas al presente y reelaborarlas con ayuda de la imaginación es un rasgo de filiación romántica. Leyendas, tradiciones, *exempla* hacen visible el tipo de práctica que cumplían los relatos: educar sobre las formas correctas o incorrectas de actuar, moralizar o

señalar los valores de determinada comunidad, tejer lazos sociales, todo ello realizado de forma amena. De hecho, el narrador tradicional, si recordamos a Walter Benjamin (“El narrador”), se mantenía cercano al escucha, cuya recepción (gestualidad, comentarios en voz baja) influía activamente en la narración. Un narrador tradicional apela al escucha, lo interpela, como hace con frecuencia el narrador de las novelas del siglo XIX. Éste, cuando se dirige al “querido lector”, no hace sino recordar y atraer al ámbito de lo letrado una forma que busca el diálogo con el receptor, que pretende acercarlo a la historia, involucrarlo, afectarlo. Un primer rasgo que podría caracterizar a buen número de novelas cortas de Gertrudis Gómez de Avellaneda es su lugar de enunciación a caballo entre la tradición popular y la letrada.

Del conjunto de novelas breves de la cubana, dos son “de tema americano”, *Una anécdota de la vida de Cortés* y *El cacique de Turmequé*. La primera se desprende del capítulo final de su novela *Guatimozin* (1846), que no incluyó en las *Obras completas* (junto con *Sab* y *Dos mujeres*, quizá porque no tuvo tiempo de revisarlas). La segunda, que lleva el subtítulo *Leyenda americana* y que es el objeto de esta edición, fue escrita en 1860, en Cuba, en el periodo (de 1859 a 1863) cuando la escritora retornó a la isla acompañando a su esposo, Domingo

Verdugo, representante de las autoridades militares del gobierno español. Como las otras novelas cortas que hemos mencionado, nace o desprende su anécdota de otros relatos que le preceden. Si en esas otras narraciones la filiación es con las leyendas y tradiciones populares, de transmisión oral, en el caso de *El cacique de Turmequé* la base es un género particular de la tradición hispanoamericana: la crónica del descubrimiento y la conquista, término que, como sabemos, acoge una amplia y diversa variedad de textos y géneros como las cartas, relaciones o historias. Pero la crónica en la que se basa es una atípica, escrita entre 1636 y 1638 y publicada por primera vez en 1859 en Bogotá. Se trata de *El carnero. Crónica y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada de las Indias Occidentales del Mar Océano y fundación de la ciudad de Santafé de Bogotá...*, de Juan Rodríguez Freyle, un relato que además de contar sobre el descubrimiento, guerras civiles, costumbres y gente, incluye “algunos casos sucedidos en este Reino, que van en la historia para ejemplo, y no para imitarlos por el daño de la conciencia”. Las anécdotas que se apropia la escritora cubana y que constituyen la historia de *El cacique de Turmequé* pertenecen a estos “casos sucedidos” que sirven de ejemplo y no de imitación. Gertrudis Gómez de Avellaneda debió de leer la crónica casi inmediatamente después de su publicación; se encon-

traba ya entonces en Cuba, más próxima a los “temas americanos”, y debió de sentirse atraída por lo que es poco común en un texto de esta índole: el conjunto de narraciones legendarias y cuentos interpolados entre los datos cronológicos del descubrimiento, de la fundación de Santafé de Bogotá, de los “generales, capitanes que vinieron a su conquista, con todos los presidentes, oidores y visitadores que han sido de la Real Audiencia”. Precisamente lo que llama la atención de la Avellaneda es lo que constituye lo peculiar de esta crónica, llena de ficciones intercaladas, de *exempla*, de excursos o digresiones moralizantes (con un tono fuertemente conservador y misógino) sobre la belleza y los males que acarrea, sobre las mujeres y el poder o “el poder de las mujeres”, la maldad, la riqueza. Lo que contiene esta crónica, a diferencia de otras, es la vida privada, íntima, de la Colonia. Estos relatos intercalados, y en general el estilo de Rodríguez Freyle, echan mano de los recursos del narrador tradicional: suspensión del relato en el clímax, invitación al lector a afinar la atención o a disponerse a descansar, por ejemplo. Dos son los objetivos dispares de los dardos lanzados con humor e ironía por el bogotano: la crítica del sector de funcionarios públicos, civiles y eclesiásticos movidos por el afán de enriquecimiento y con un nivel moral más bien escaso, y la crítica de las mujeres bellas y sus terribles poderes.

El conjunto de la crónica ofrece un cuadro social de la época y del poder colonial atestado de funcionarios deshonestos y criminales, mujeres y hombres arrastrados por sus pasiones, adulterios, supersticiones, clérigos *non sanctos*. Para Rodríguez Freyle, el adulterio, los celos, “son el origen y principio de la prisión del licenciado de Monzón, y de los muchos alborotos que tuvo esta ciudad, y pérdida de muchas haciendas, y daños”, ya que “dama que siendo muy hermosa da en cruel, lo es de veras; y más si aspira a la venganza”. Y añade en un alarde de misoginia: “¡Oh, mujeres, malas sabandijas, de casta de víboras!”.

Esta cantera de corrupción en el gobierno colonial y de pasiones que casi siempre conducen al crimen en la crónica del bogotano, la utiliza la Avellaneda para elaborar su novela corta. Se apropia de los dos grandes temas de Rodríguez Freyle, pero les da su propio giro y sentido.

El cacique de Turmequé alude en el título a un encomendero muisca, mestizo (hijo de un conquistador español y una princesa indígena), de nombre don Diego de Torres, el cacique de Turmequé, personaje secundario en la crónica y de algún modo también en la novela a pesar de la alusión en el título. Diego de Torres fue injustamente acusado de organizar un levantamiento con el fin de poder despojarle de sus tierras.

Este hecho, secundario en la crónica, recibe mayor relieve en la novela, no tanto para defender el derecho de los mestizos a la posesión de tierras e indios, como para mostrar los alcances de la corrupción por parte del fiscal de la Audiencia de Santafé de Bogotá, Alonso de Orozco, quien hace el montaje del alzamiento con fines personales y por motivos pasionales. La novela se explaya mostrando la corrupción que ya había señalado Rodríguez Freyle; sin embargo, no alcanza a poner en duda o en crisis el derecho de la Corona española a la conquista y el dominio. Se enfoca en ciertos personajes de la Audiencia, y de este modo los “desórdenes y abusos” de la magistratura española no afectan a la “madre patria”; aquéllos son una amenaza que puede “hacer para siempre odiosa la administración de la madre patria en sus ricos dominios del vasto continente americano” (con esta aseveración y llamada de atención abre la novela de Gertrudis Gómez de Avellaneda). Por lo mismo, no es la madre patria la que se pone en cuestión, tampoco es la acusada de corrupción. Resolviendo los casos individuales, el caos podría frenarse y volver el orden a la Colonia. Hago esta salvedad porque podría suponerse que la novela es una denuncia *in extenso* de la administración española o del derecho de dominio, continuando con las polémicas iniciadas por Bartolomé de las Casas y su defensa de un pacto social; en mi opi-

nión, la Avellaneda es cauta para no sugerir una separación de la madre patria, en particular porque escribe la novela viviendo en Cuba, lo que podría propiciar lecturas analógicas a las que pone límites. El fondo político de la rebelión o incluso de la corrupción se diluye también cuando insiste en los motivos pasionales del fiscal: los celos.

El mestizo Diego de Torres es un personaje más desarrollado en la novela que en la crónica, pero veamos en qué sentido. El cacique viajó en dos ocasiones a España para defender su encomienda y denunciar los abusos contra los indígenas; redactó y entregó a Felipe II un *Memorial de agravios* donde evidenciaba los límites de la justicia imperial. Después del segundo viaje es exculpado de la acusación del “fingido alzamiento o ruido inventado” que “ni aun por el pensamiento le pasó” (en palabras de Rodríguez Freyle), pero se le prohíbe regresar a Nueva Granada. Pasa sus últimos años trabajando en la caballeriza del rey, con un estipendio reducido, y no puede recuperar su cacicazgo. Esta imposibilidad de retornar y el “bajo cargo” que ocupa, los destaca la novela para no hacer necesario el “castigo” por haber incurrido en adulterio.

El contexto político de Diego de Torres, con su defensa de los “derechos indígenas”, no aparece en la novela. Se destaca, por el contrario, “la singular belleza

producida comúnmente por el cruzamiento de razas”; Torres representa el “bello ideal de los mestizos”. Es esa belleza a la que “ninguna mujer podría resistir” (ni siquiera una criolla) la que se pone de relieve en el mestizaje: “Con dificultad se podría encontrar otro hombre en quien se amalgamasen tan armónicamente los más nobles rasgos de los hijos de la Europa meridional con las características de las castas superiores americanas, constituyéndole un tipo magnífico, que no vacilamos en calificar como el bello ideal de los mestizos”. Como sucede con el personaje mulato de la novela *Sab*, la descripción del cacique indígena está marcada por el ideal estereotipado de belleza romántica, al cual somete los rasgos indígenas: elegante talle, negros y fulgurantes ojos, tez ligeramente bronceada, profusa cabellera rizada, y otro rasgo romántico, la “gravedad melancólica” que se manifiesta en una “frente altiva y espaciosa hecha para ostentar una corona”. El ideal del mestizaje no sobrepasa los aspectos físicos. Aun cuando entabla amores con la bella Estrella, no por ello se deja suponer una vía abierta a la unión duradera y armónica entre la criolla y el mestizo (un imaginario de reconciliación entre razas con miras a una futura nación). El “castigo” final, trabajando en las cabellerizas reales y sin posibilidad de retorno, hace más difícil pensar que el mestizaje sea la vía de la conciliación nacional en una Nueva Granada

separada de la madre patria. Pero, en todo caso, la novela reconoce a los mestizos, rechazados socialmente en la época colonial, y se atreve a hacerlos deseables.

El cacique de Turmequé denuncia la corrupción, las faltas graves en la impartición de justicia, pero el modelo colonial no se ve afectado. Al final, el orden administrativo y el privado vuelven a restaurarse. El otro tema fundamental de la novela, que proviene también de la crónica de Rodríguez Freyle, pero que Gertrudis Gómez de Avellaneda lleva a sus propios intereses, es el de la mujer. Probablemente fue este asunto el que llamó la atención de la Avellaneda sobre el texto de la Nueva Granada, la misoginia que destila acerca de las mujeres bellas y el equívoco poder de atracción y rechazo que evidentemente provocan en el autor granadino. La problemática de “la condición femenina” es de profundo interés para la Avellaneda, el lugar de la mujer en una sociedad que la reduce a ocupar los papeles de esposa y madre y castiga por todos los medios posibles su libertad, su capacidad de decidir.

La preocupación por la condición de la mujer en la sociedad de su siglo se hace evidente cuando en ese mismo año en que escribe *El cacique de Turmequé*, en 1860, produce varios artículos que aparecen publicados en el *Álbum cubano de lo bueno y lo bello*, dirigido por la propia escritora y editado en La Habana. El primero se

tituló “La mujer considerada respecto al sentimiento y a la importancia que él le ha asignado en los anales de la religión”; el segundo la analiza “respecto a las grandes cualidades del carácter, de que se derivan el valor y el patriotismo”; el tercero se refiere a “La mujer considerada respecto a su capacidad para el gobierno de los pueblos y la administración de los intereses públicos”, y el cuarto la considera “en su capacidad científica, artística y literaria”. La última entrega de la serie termina con esta importante defensa de la fuerza moral e intelectual de las mujeres:

En las naciones en que es honrada la mujer, en que su influencia domina en la sociedad, allí de seguro hallaréis civilización, progreso, vida pública. En los países en que la mujer está envilecida, no vive nada que sea grande; la servidumbre, la barbarie, la ruina moral es el destino inevitable a que se hallan condenados.

Pero interesa destacar sus opiniones respecto a los sentimientos, pues son el motor que pone en acción la historia de *El cacique de Turmequé*.

La protagonista de esta novela corta es la bella e *incomparable* Estrella, la adúltera esposa de un capitán que nunca tiene nombre en la crónica. Dice la narradora de la novela: “Estrella, en nuestro concepto, no era

una persona positivamente mala, sino que tenía, como otras muchas mujeres, la desgracia de haberse quedado incompleta, acaso por falta de acertada educación”. ¿A qué se debe este carácter incompleto? A la falta de “raciocinio”, de “fijeza en las ideas”, de juicio que le impide descubrir con certeza dónde está la verdad y dónde el error. El exceso de pasiones volátiles anula la razón. La fantasía, la “novelesca imaginación” (Estrella es lectora de “aventuras de caballería” y de “amorosas intrigas”), el idealismo sin freno, si no están amparados en la razón, conducen a la inconstancia y el descarrío. La educación es la base de una conducta moral. Si Estrella carece de esa preparación, la responsable es la sociedad misma que la condena, al no proporcionar la instrucción necesaria que ponga límites al “exceso de sentimientos” y de “fantasía”. Estrella, aunque surge de una crónica colonial, es un personaje romántico. En su configuración, como en la del personaje mestizo Diego de Torres, prevalecen los elementos románticos: el carácter que se deja llevar por las pasiones, los espacios de los encuentros amorosos secretos, un jardín iluminado por la Luna, o los lances de capa y espada que dejan rastros de sangre.

Estrella es producto de una falta de educación que le ha impedido canalizar sus pasiones. Aun cuando no es mala por naturaleza, como parece expresar Rodríguez Freyle, su inconstancia, su forma de actuar sin

pensar antes en las consecuencias, provocan una cadena de acontecimientos que ponen en crisis la Colonia. El relato sugiere que su muerte es producto del envenenamiento por parte del marido, quien busca vengarse de todos los actores: su esposa, Orozco y el cacique; de algún modo, recibe su “castigo”. Las pasiones son también las que impulsan a su ex amante, el fiscal Orozco, cuyos celos provocan que sean “los malos” los que dirijan la administración, al menos hasta que la Corona envíe al visitador que pueda volver a poner orden.

Los dos personajes a quienes podríamos llamar subalternos, Estrella y Torres, se ven arrastrados a un destino trágico por los engaños y corruptelas del fiscal. Al final reciben su castigo, ella la muerte, él el destierro y un destino inferior. Como decía más arriba, su relación amorosa no puede verse como alegoría del destino de la nación independiente porque no pueden imaginarse fuera de las relaciones coloniales orquestadas desde la madre patria; no es un romance fundacional en los términos de Doris Sommer (*Ficciones fundacionales. Las novelas nacionales de América Latina*). Estrella no es tampoco la “mala mujer” de la crónica de Rodríguez Freyle, la causa de todos los males; es más bien el ejemplo de las mujeres que idealizan el matrimonio y que la realidad sume en el aburrimiento y el desengaño. Las mismas dudas frente a la institu-

ción matrimonial aquejaban a la Avellaneda; pero la crítica no va en este caso más allá.

Para finalizar, quisiera referirme a un último aspecto de esta novela dividida en doce pequeños capítulos y relatada por una narradora-autora que comenta los sucesos, dirige y orienta las valoraciones del lector. Esta narradora insiste en el carácter “verídico” de su historia y en no alterar la “exactitud de los hechos” a los que se referiría la crónica bogotana. Cita la fuente y hace explícito su contexto y por lo mismo la distancia entre los acontecimientos de la colonia y el momento de la reescritura bajo la forma de una novela. Dice: “un buen amigo nuestro (distinguido escritor del lejano país en cuya infancia ocurrieron los dramáticos hechos que relatamos)”, y “—según palabras del cronista don Juan Rodríguez Tresle— [*sic*] se ‘alborotó toda aquella tierra; si bien entendían los buenos el engaño y la falsedad en que se fundaba todo’”; introduce notas al pie que completan algún dato histórico dirigido a sus “ilustrados lectores”, acompaña y transporta a éstos en sus desplazamientos por los distintos lugares donde se desarrolla la acción, manifiesta sus opiniones en contra de las torturas y las prácticas inquisitoriales:

De todas las barbaries de aquel tiempo que la civilización ha ido poco a poco desterrando, ninguna nos ha

parecido nunca tan brutal y repugnante como la llamada *cuestión del tormento*, [ésta] no se presta a ningún género de disculpa, porque no obedece a ninguna razón de conveniencia social.

Al insistir en la “veracidad” y “exactitud”, reproduce en la novela el gesto del cronista, en este caso una crónica que tiene ya mucho de ficcional (no es difícil entresacar varios cuentos) y que insiste, a su vez, en su “veracidad” y en la exactitud histórica. Las novelas cortas de la Avellaneda, como *El cacique de Turmequé*, se configuran en los intersticios donde confluyen la ficción, la historia y lo legendario, un “lugar entre” que a su vez hace convivir la cultura letrada y la popular y en el que gusta colocarse la literatura hispanoamericana.

EL CACIQUE DE TURMEQUÉ

Tan grandes habían llegado a ser los desórdenes y abusos de la magistratura española en el reino de Nueva Granada, hacia el año de 1579, que atravesando los mares el ruido del escándalo resonó dentro de los muros del regio alcázar, obligando a Felipe II a elegir con premura un visitador, o juez de residencia, cuya honradez, integridad y energía pudieran detener los progresos de aquel mal, que amenazaba hacer para siempre odiosa la administración de la madre patria en sus ricos dominios del vasto continente americano.

Recayó la elección real en el afamado jurisconsulto de aquella época, don Juan Bautista Monzón, magistrado el más antiguo de la Real Audiencia de Lima, y en quien todos reconocían condiciones adecuadas al cargo que se le confiaba.

En efecto, era el nuevo visitador hombre recto y de gran firmeza de carácter, animándole, además, los mayores deseos de corresponder dignamente a la confianza de su soberano. Con resolución tan laudable abandonó sin pesar la bella ciudad donde había sabido ganarse ge-

neral aprecio en el ejercicio de sus funciones de oidor, para trasladarse a aquélla en que le aguardaban otras más difíciles y peligrosas.

No pudo, empero, comprender exactamente hasta qué punto lo eran, hasta después de haber pisado el suelo de la Nueva Granada, y aun —mejor diremos— después de haber residido algún tiempo en su naciente capital Santa Fe de Bogotá, foco a la sazón de intrigas y de corrupción pública. Allí tenía su asiento la Real Audiencia, que —por sus importantísimas y extraordinarias atribuciones— constituía el poder más extenso y formidable de los existentes entonces en aquellas colonias..., poder con el cual tenía que chocar forzosamente el nuevo funcionario, para quebrantarse con estrépito, si no se prestaba a doblegarse.

Conociolo así don Juan Bautista Monzón; pero, decidido a no aceptar lo último, preparose a la colosal lucha que juzgó inevitable, y mostrándose desde luego insensible a todo linaje de seducciones, y envolviéndose en impenetrable reserva, sólo se ocupó de estudiar concienzudamente, palmo a palmo, el campo donde debía librarse la batalla, midiendo las fuerzas del enemigo, y allegándose auxiliares que robusteciesen las suyas.

Tan luego se creyó con suficientes probabilidades de éxito, sorprendió a la Audiencia con un primer golpe de justicia, que le hizo comprender el temple del hombre

con quien tenía que habérselas; fue dicho golpe la suspensión del magistrado Rodríguez de Mora, íntimo amigo del presidente don Lope Díez de Armendáriz, quien empleó en vano toda su influencia para sostenerle y evitarle la mengua de ser enviado preso a la metrópoli.

Aquel acto fue la señal de guerra, comenzada al punto con recíproco encarnizamiento. Dividióse la ciudad, desde tal suceso, en dos bandos irreconciliables, que tomaron los nombres de monzonista el uno, y de lopista el otro.

No entra en nuestro propósito desplegar con amplitud, ante los ojos del lector, un cuadro exacto de aquellas intestinas contiendas trabadas en países recientemente conquistados, y convertidos ya —por bastardas pasiones— en teatro de inmorales y sangrientos dramas; bástanos, para la inteligencia del que comenzamos a relatar, la breve exposición que hemos hecho, y sólo añadiremos que continuando el visitador firme en la resolución de cumplir severamente sus deberes —despreciando la nube de odiosidades que se iba levantando y envolviéndole—, llegó hasta el extremo de deponer también al mismo presidente Armendáriz, no obstante el gran partido con que contaba y el favor que se le suponía en la corte.

Rayaron tan alto el dolor y la cólera de aquel poderoso personaje al verse obligado a abandonar las casas

reales, o palacio de justicia, en que hasta entonces se alojara con el boato de un bajá, que cayó enfermo y murió algún tiempo después, entre el clamoreo de sus numerosos parciales, que acusaban a don Juan Bautista Monzón de ser causante aborrecible de aquella pérdida irreparable para la madre patria.

La rabia de los lopistas contra el visitador y sus amigos fue —por la antedicha desgracia— llevada a indescribible frenesí, y de los señores de la Audiencia sólo uno —el fiscal don Alonso de Orozco— se mostraba un tanto desapasionado, sosteniendo con don Juan Bautista si no relaciones de cordial amistad, al menos de agradable cortesía.

Se ufanaban de ello los monzonistas, porque reputaban a don Alonso persona de grande iniciativa y trastienda, tan útil, por tanto, para amigo, como temible para adversario. Ejercía, además, omnipotente influjo sobre su compañero el oidor Zorrilla, por manera que quien lograba tener propicio al fiscal podía contar desde luego con la benevolencia de su amigo.

Quiso, empero, la fatalidad que perdiese Monzón en un momento la ventaja —que procuraba conservar con debida prudencia— de lograr se mantuviesen imparciales aquel hombre peligroso y el otro que era su dócil instrumento, y fue el caso del modo que vamos a referir en breves líneas.

Hallábase cierto día en su despacho, no poco preocupado en aquellos instantes con las calumnias que se empleaban —según noticias fidedignas que había recibido— para denigrarle en España, cuando fue advertido de que la señora de Orozco solicitaba urgentemente hablarle. Introducida que fue a su presencia, vio a la dama —vestida de luto y bañada en lágrimas— precipitarse a sus pies pidiéndole justicia contra su marido, a quien acusaba de imperdonables agravios.

—Me veo aborrecida, sacrificada —gritaba retorciéndose las manos con desesperación—. El hombre a quien hice dueño de mi mano y de mi cuantiosa fortuna no se contenta con abandonarme, sino que hace pública su ciega idolatría por una mujer casada..., por una coqueta sin corazón, que sólo acepta el suyo por tener el gusto de despedazar el mío. Os pido amparo y remedio, señor visitador, y recurriré hasta el mismo rey si sois indiferente a mi desgracia, si os hallan sordo mis súplicas.

Don Juan Bautista trató en vano de tranquilizarla, ofreciéndole interponer los consejos de la amistad entre ella y su marido, pues tuvo al cabo que recurrir a un arbitrio supremo, empeñándole palabra solemne de amonestar seriamente a la mujer causante de sus celos, para que en lo sucesivo mirase mejor por la paz doméstica del fiscal y por la honra de su propio consorte.

Mediante tal promesa, la afligida señora de Orozco consintió en volver al domicilio conyugal, esperanzada un tanto de recobrar —si no el cariño de su infiel— las consideraciones, al menos, que le eran debidas como legítima esposa y como dama de posición elevada.

Pero ¿quién era la rival triunfadora que se había enseñoreado en poco tiempo del alma de don Alonso, causando ruidosos disturbios en su antes apacible matrimonio?...

En el siguiente capítulo se la haremos conocer a nuestros benévulos lectores.

II

Entre los capitanes españoles residentes en Santa Fe de Bogotá, se contaba uno, cuyo nombre no necesitamos revelar, que estaba casado con cierta belleza célebre, nacida en las floridas márgenes del Genil, y llegada al apogeo de su desarrollo en las del indiano Funza. Llamábase Estrella, y jamás se le designaba en el pueblo sin anteponer la calificación de *incomparable*. La *incomparable* Estrella, la *incomparable* capitana, eran las dos maneras de nombrarla, porque a la verdad nada podía encontrarse tan admirablemente bello como el cuerpo de aquella joven dama.

¿Correspondía a la hermosura exterior la del alma que dentro se abrigaba?...

Estrella, en nuestro concepto, no era una persona positivamente mala, sino que tenía, como otras muchas mujeres, la desgracia de haberse quedado incompleta, acaso por falta de acertada educación. Viva de fantasía, vehemente de carácter, impresionable por temperamento, carecía, en cambio, de exactitud en el raciocinio, de fijeza en las ideas, de profundidad en los afectos. Podría

decirse que las pasiones resbalaban con violencia sobre la superficie de su alma, conmoviéndola toda, mas sin detenerse nunca para poder arraigarse; cuando amaba o cuando aborrecía, llegaba a lo increíble el ímpetu primero de sus sentimientos, pero frecuentemente se operaba en ella, sin darse cuenta a sí misma, una reacción inevitable, sucediendo a los poderosos arranques la indiferencia y la calma, en cierto modo, necesarias pausas de una naturaleza a la vez débil y extremadamente fogosa. Del mismo modo se sucedían en su mente los pensamientos más contradictorios, sin que su juicio —siempre ofuscado por las impresiones del momento— alcanzase a descubrir con certeza dónde estaba la verdad y dónde estaba el error.

Había contraído Estrella un enlace de inclinación, siendo el capitán hombre de mérito, y además modelo de excelentes maridos, pero, a pesar de todo, dos años después de casada se aburría grandemente la *incomparable* capitana, porque su novelesca imaginación no hallaba el idilio —que había soñado— en la historia real del matrimonio, y una serie de falsos raciocinios la había casi convencido de que debía ser desgraciada, como víctima de un engaño del que era responsable su cónyuge.

¿Por qué no continuaba siendo a sus ojos el amante medio desconocido, envuelto entre los celajes de oro

con que lo revistiera su virginal entusiasmo? ¿Por qué se transformaba en un hombre, noble y cariñoso sin duda, pero asaz distinto de lo que ella lo juzgaba en sus insomnios de joven enamorada, tan pronto convirtiéndole en héroe, digno de figurar en los libros de caballería —con cuya lectura se extasiaba—, tan pronto adorándole como uno de aquellos seres ideales que suelen columbrar los poetas en los arrebatos sublimes de la inspiración divina?

Estrella se sentía, por tanto, disgustada de su esposo, sin que se le ocurriera acusarse nunca a sí misma de locura e inconstancia; pues, antes bien, era —según su lógica— la persona paciente y sacrificada, asistiéndole, consiguientemente, indisputable derecho para quejarse de su suerte y procurar endulzársela.

En tal concepto, acaso se rindió sin grandes remordimientos a las amorosas persecuciones del ardiente fiscal, a quien durante algunos meses adornó a su placer con los más bellos ropajes que pudo inventar su meridional fantasía, hasta el punto de llegar a persuadirse que era el solo mortal capaz y digno de inspirarle un amor verdadero e indestructible. Aquello, en la lógica de Estrella, no podía aparecer a los ojos de Dios vulgar crimen de adulterio, porque Orozco y ella —predestinados a amarse— cedían fatal e irresistiblemente a la fuerza de ineludible decreto.

Sucedió, no obstante, que, pasado algún tiempo, y mientras la fiscalía sufría todos los tormentos de los más fundados celos, el fiscal —por su parte— comenzó a concebir agitadoras sospechas de irse despoetizando a los ojos de su amada, cuyos primeros ardores le parecían entibiados.

No recelaba todavía, a pesar de ello, que hubiese algún rival desconocido, que con su naciente poder fuese debilitando el antiguo, pero la malicia de los curiosos —que suele tener ojos más perspicaces que el amor mismo— hacía circular ya observaciones significativas sobre la exactitud con que aparecía en su ventana cada tarde la *incomparable* capitana, a la hora precisa en que pasaba por su calle, rigiendo vigoroso alazán, el afamado jinete cacique de Turmequé, a quien nadie se igualaba en destreza y bizarría cuando enfrenaba con hábil mano los corceles más indómitos.

En honor de la verdad, tenemos que confesar que no era solamente Estrella quien se complaciese en contemplar la gallarda apostura de aquel príncipe indiano de elegante talle, de negros y fulgurantes ojos, de tez ligeramente bronceada —pero admirable por su juvenil tersura— y de profusa cabellera rizada, que sombreaba —prestándole cierta gravedad melancólica— una frente altiva y espaciosa, hecha al parecer expresamente para ostentar una corona.

Nunca resonaban por las calles de Santa Fe las conocidas pisadas del alazán del cacique sin que se cuajasen de gente todas las ventanas y balcones; y no pocas veces pudo ufanarse el joven jinete oyendo salir de femeniles labios estas o semejantes exclamaciones: “¡Qué hermoso es ese hombre a caballo!” “¡Qué admirablemente monta!” “¡Sobre su alazán, parece el cacique una pintura!”.

Aquel jinete celebrado llevaba en sus venas sangre regia americana, pues nació del himeneo del conquistador don Juan de Torres con una princesa, hija del soberano de Tunja, la cual le llevó en dote el principado o cacicazgo de Turmequé;¹ pero aun más que por su origen augusto, era notable por su figura, que ostentaba la singular belleza producida comúnmente por el cruzamiento de razas. Con dificultad se podría encontrar otro hombre en quien se amalgamasen tan armónicamente los más nobles rasgos de los hijos de la Europa

¹El territorio llamado por los españoles Nuevo Reino de Granada estaba dividido a su llegada en dos monarquías, independientes la una de la otra, siendo una de ellas la de Tunja. Ambas —debilitadas por intestinas decisiones— resistieron poco a las armas españolas; gracias a lo cual, al posesionarse pacíficamente del país los conquistadores, dejaron —por algún tiempo al menos— parte de los dominios que poseían a los reyes y príncipes indígenas. [Nota de la autora].

meridional con los característicos de las castas superiores americanas, constituyéndole un tipo magnífico, que no vacilamos en calificar como el bello ideal de los mestizos.

¿Quién puede imaginar que la impresionable Estrella mirase con indiferencia aquel príncipe típico, y que su ya decaído entusiasmo por el fiscal alcanzase a preservarla del natural anhelo de ser también vista y admirada por el objeto a quien ella veía y admiraba cada tarde al través de importuna celosía?

Este deseo debía hallar, por otra parte, eficaz aguijón en la dificultad que se le presentaba para satisfacerlo.

Don Diego de Torres, aunque pasaba largas temporadas en Santa Fe, residía habitualmente en sus dominios patrimoniales, donde era adorado por sus vasallos; y aun durante su permanencia en la capital de la Nueva Granada veíasele poquísimos o ningún empeño por frecuentar la sociedad de las damas; ya porque los ejercicios de la equitación y la caza —en los cuales sobresalía— constituyesen sus placeres favoritos; ya porque le advirtiese secreto instinto, para retraerle del peligro, que había de ser el amor causa fatal de todas sus desventuras.

La *incomparable* capitana ideaba, por tanto, con afán, medios a propósito para hacerse conocer de aquel hombre —que tenía la extravagancia de no haber pre-

tendido hasta entonces la honra de rendir sus homenajes a la belleza más célebre de Bogotá—, cuando recibió inesperadamente la visita del señor Monzón, que iba a cumplir con su acostumbrada formalidad la promesa empeñada a la fiscal.

No era la primera vez que atravesaba los umbrales de la casa del capitán el grave jurisconsulto, pero nunca lo había observado Estrella tan serio y tan preocupado como entonces parecía. Embarazábale, en efecto, no poco lo delicado del asunto que tenía que tratar con una dama cuya vehemencia de carácter no le era desconocida, pero se resolvió al fin a abordar resueltamente la cuestión, y —si bien con las formas más blandas y decorosas que le sugirió su cortesía— hizo comprender a Estrella la necesidad urgente de que por su propia honra, y para poner término a las perturbaciones introducidas en el hogar doméstico de don Alonso de Orozco, se cuidase de desvanecer apariencias malignamente interpretadas por el vulgo.

Tenía orgullo la *incomparable* capitana y, picada en lo más vivo por la amonestación que recibía, hubo de contestar con sobrada destemplanza, pues llegó a agriarse hasta tal punto su plática con Monzón que —indignado éste— dejó escapar una amenaza de destierro.

Entonces no conoció ya límites la violenta cólera de la dama, quien le mandó con imperio saliese al punto

de su casa, realizando —si a tanto se atrevía— la imprudente baladronada proferida en su presencia.

El visitador, como ya hemos dicho, no era hombre que se dejase acobardar. Dos días después el capitán fue destinado a desempeñar cierta comisión a bastante distancia de Santa Fe, advirtiéndosele que convendría llevarse consigo a su mujer, porque podía ser largo el tiempo de su ausencia.

Apenas supo Estrella esta orden comunicada a su esposo, trazó —con mano convulsa y entre lágrimas de despecho— las siguientes líneas, dirigidas al fiscal:

El odioso viejo que se ufana con oírse llamar Catón el del azote, no se contenta ya con los atropellos cometidos con vuestros compañeros, sino que —para heriros a vos mismo de rechazo— me ha insultado echándome en cara el crimen que cometo en amaros, y acaba de consumir la obra de su aborrecimiento valiéndose de un pretexto para desterrarme de Santa Fe, según osó amenazarme. Quiere a todo trance separarnos para siempre, y por mi parte os juro que así sucederá, si no me probáis con vuestra conducta que sois hombre capaz de vengaros y vengarme.

No habían pasado muchas horas desde que esta carta fue puesta en manos de don Alonso de Orozco, cuando se

veía ya a la *incomparable* capitana —despejado el ceño, embellecido el expresivo semblante con el encanto de la más dulce sonrisa— disponiendo por sí misma, con cierta impaciencia jubilosa, los preparativos de la partida, señalada para la siguiente mañana.

¿Qué había ocurrido que operase tan repentino cambio?...

Cosa muy sencilla en apariencia. Estrella se hallaba enterada de que el lugar de su destierro era casualmente... Turmequé.

III

La carta y la partida de nuestra heroína rompieron de un golpe las urbanas si no amistosas relaciones que hasta entonces se conservaran entre don Alonso de Orozco y don Juan Bautista Monzón.

El odio que el primero concibió contra el segundo comenzó desde luego a hacerse ostensible con toda la acrimonia propia de la índole del rencoroso togado, y su amigo Zorrilla —siempre dominado por el ciego afecto que le profesaba— no tardó en tomar parte en sus desfavorables sentimientos respecto al visitador, quien, por su parte —aunque comprendiendo lo temibles que eran aquellos nuevos enemigos—, no creyó propio de su dignidad cejar ni siquiera una línea de la posición en que la suerte le había colocado casi a despecho suyo, pues siempre tuvo por sistema, durante el desempeño de su delicadísima misión, el respeto más profundo por la vida privada.

La ciudad —hecha ya antes centro permanente de intrigas— llegó a convertirse, por las influencias de Orozco y de Zorrilla, en verdadero campo de Agramante,

donde nadie se consideraba a cubierto de calumnias y maquinaciones, y donde a cada paso se suscitaban alborotos, capaces de mantener a las gentes pacíficas del pueblo en continua alarma y profundo descontento.

Pero, aunque trabajase don Alonso con empeño constante por atizar los odios de partido, y crear dificultades y tropiezos al severo visitador —a quien a todo trance quería perder—, no dejaba por eso de consagrar largas horas a los tiernos desvelos de su pasión amorosa, que se exaltaba con la ausencia de su objeto. Casi no pasaba ningún día sin que hiciese llegar a manos de Estrella cartas expresivas y largas, en las que —al mismo tiempo que pintaba los tormentos de su amante pecho— explayaba su enconado resentimiento contra don Juan Bautista, y la resolución que había tomado de no sosegar un momento hasta hacerle salir de la Nueva Granada o encontrar en ella su sepulcro.

Ni una palabra, sin embargo, contestaba a tan repetidas y elocuentes misivas la bella desterrada, y su prolongado silencio fue haciéndose tan insoportable para el fiscal que —fingiendo un negocio urgente, que le obligaba a ir a Tunja— entró de incógnito en Turmequé, muy decidido a arrostrar por todo, si era preciso, para ver a su dama y oír de sus labios la causa del enojo que parecía mostrarle al rehusar respuesta a sus escritos apasionados.

El mismo día en que llegó —sigilosamente y disfrazado—, asistían el capitán y su esposa a una gran montería a que los convidara el cacique, con quien el primero contrajo grande amistad, según fatal tendencia de todos los maridos condenados por la suerte a ser víctimas de una desgracia que tarde o nunca conocen.

Tuvo el dolor don Alonso de ver pasar delante de sus ojos la lucida cabalgata de bizarros cazadores, entre los cuales brillaba esplendorosa la Estrella de su alma, que —para colmo de malandanza— acariciaba en aquel instante, con los más suaves rayos de su luz, al joven príncipe indiano, colocado en su famoso alazán junto al tordo palafrén, cuyos lomos oprimía ligeramente la gallardísima amazona.

Tan perfecta pareja formaban aquellos dos tipos, verdaderamente hermosos, que el mismo fiscal no pudo menos de admirarla, mas sintiendo a la vez abrasársele el pecho con la infernal llama de los celos.

Comenzó entonces la expiación providencial, debida justamente a tantas humillaciones y angustias como aquel mal marido había hecho sufrir a su despreciada consorte.

Renunciamos a describir el rabioso despecho que devoró a don Alonso durante las horas de la alegre montería, que se le hizo interminable, y sin meternos tampoco en los corazones del cacique y de la capitana —para

escudriñar y descubrir al público el porqué huyeron veloces para ellos aquellas mismas horas que al fiscal le parecieron eternas—, abreviaremos nuestra historia diciendo únicamente que al regresar la cabalgata ya había logrado Orozco ponerse de acuerdo con una negra, esclava de su ídolo —y confidenta y favorecedora, en no lejanos días, de sus adúlteros amores—, para que le facilitase con aquélla una conferencia a solas.

Probablemente sospechaba la esclava que ocurrían algunas mudanzas en el fondo del pecho de su ama, pues no osó prevenirla de la visita inesperada que iba a proporcionarle aquella noche, aprovechando el tiempo en que acostumbraba el capitán divertirse con los naipes en la casa de un amigo.

Sucedió, por tanto, que mientras la negra —pagada anticipadamente por Orozco— lo introducía con sigilo en el gabinete en que pensaban encontrar a Estrella, ocupada, según solía, en la lectura de sus libros predilectos —que eran todos de aventuras de caballería y de amorosas intrigas—, nuestra heroína daba entrada por la puerta trasera de la casa, y entre los arbustos fragantes de su solitario jardín, a otra visita también de antemano concertada.

La bella inconstante tocaba al apogeo de la dicha, porque se hallaba en el periodo álgido de su nueva pasión, y era aquella la primera cita a que asistía el amante por quien entonces deliraba.

Sorprendidos Orozco y su introductora al no hallarla —como habían supuesto— en su gabinete favorito, recorrieron, buscándola, todas las habitaciones de la casa, mas fue diligencia inútil. La esclava, sin embargo, mostraba certeza de que no había salido su señora, ocurriéndosele al cabo que era probable se hallase en el jardín, oído lo cual por el impaciente fiscal se dio prisa a descender a él, haciéndosele un siglo cada minuto que tardaba en verse a las plantas de su hermosa querida.

Tan luego como penetró en aquel recinto perfumado, tuvo por segura la presencia de Estrella, pues nada, en verdad, parecía más natural que escoger tal sitio para asilo misterioso de pensamientos tiernos.

Reinaba una cálida y serena noche de estío: el firmamento —límpido y estrellado— comenzaba, además, a argentarse con los suaves rayos de la Luna, que iba apareciendo majestuosa en su trono de nácar; los árboles y plantas, de diversas formas, adquirían cierta fantástica vaguedad al balancearse entre los pálidos albores; los efluvios penetrantes de mil variadas flores embalsamaban la atmósfera, refrescada un tanto por aquellas voluptuosas brisas de los mares del sur americano... y la soledad poética del lugar, el silencio interrumpido a intervalos por algunas notas musicales del ruiseñor, oculto entre las ramas..., todo, en una palabra, hacía del jardín de la *incomparable* capitana —en

aquellas horas de las sombras propicias al amor— un teatro a propósito para las ardientes aspiraciones del deseo y los ensueños dulces de la esperanza.

Tanto era así que don Alonso se sintió estremecido de emoción a la sola idea de encontrar allí a su amada, envuelto el lindo talle por aquel ambiente fragante, coronada la alabastrina frente por los tibios destellos del astro apacible de la noche, y acariciada la blonda cabelleira por los tenues besos del aura, que uniría sus suspiros a los recogidos en sus alas de los carmíneos labios de la hermosa.

Enajenado con tales pensamientos había andado gran parte del jardín, cuando de pronto —al aproximarse a un cenadorcillo cubierto de madreSelva— llegó a sus oídos el suave murmullo de femenino acento.

Palpitó con violencia el corazón del togado, que dio tres pasos más precipitadamente, pero se detuvo enseñuado, atónito y como estupefacto.

No podía ya caberle duda; era la voz de Estrella la que oía..., la voz de Estrella, pronunciando dentro del cenador algunas de aquellas inefables palabras que le habían sido a él mismo tantas veces dirigidas.

En la presente ocasión contestaba a ellas otra voz varonil, que con cada una de sus apasionadas inflexiones clavaba en el pecho del fiscal agudo y emponzoñado dardo.

Tan aterradora fue la impresión recibida que se quedó éste durante algunos minutos sin movimiento, sin habla, y aun pudiéramos decir sin conciencia exacta de lo que le estaba pasando.

A los esfuerzos que para arrancarle de allí comenzó a hacer la asustadísima esclava —comprendiendo al fin lo crítico de la situación—, se fue despertando en don Alonso la paralizada actividad, y con tal ímpetu se desató en su alma la furia de los celos que —queriendo acaso decir algo— sólo pudo arrojar un grito inarticulado, más semejante al rugido de una fiera que a ninguna exclamación salida del labio humano.

Oyolo Estrella, y echó a correr despavorida a refugiarse en su casa, en tanto que don Alonso —tirando frenético de la espada— se precipitaba hacia la entrada del cenador, donde se encontró frente a frente con el joven cacique de Turmequé.

Aunquedisfrizados ambos, reconocieronse los dos rivales a la primera mirada y —sin trocar una sola palabra— cruzaron al punto los aceros, cuyos estridentes choques sucedieron de pronto a los tiernos conceptos y a los amorosos suspiros de que —momentos antes— había sido testigo aquel jardín solitario.

La esclava, mientras tanto, explicaba con balbuciente labio a su señora —de quien fue en seguimiento— los antecedentes de lo ocurrido, convirtiendo con

tales aclaraciones el pánico terror que hiciera huir a Estrella en fundado y profundísimo espanto.

Ya hemos dicho que no era malo el corazón de la voltaria beldad; que no pertenecía al número de aquellas frías coquetas capaces de hacerse un juego del amor que inspiran, y un triunfo de los desastres que ocasionan. Había amado al fiscal, idealizándolo con todos los tesoros de su rica fantasía, y ahora —que aquella ilusión se hallaba desvanecida— amaba con nuevo delirante entusiasmo al bello príncipe indígena, que parecía hecho ex profeso para exaltar los sentimientos de una organización caprichosa, en la que todo era tan enérgico como pasajero.

A la idea de que dos hombres igualmente enamorados de ella se habían encontrado en su jardín, preveía la *incomparable* capitana la consecuencia inmediata de semejante suceso, y se halló presa de tan terrible angustia e insoportable ansiedad que —sin atender a las súplicas y reflexiones de su esclava— tornó desatentada al mismo paraje de que había huido, resuelta a interponer su hermoso pecho entre las espadas de don Alonso y don Diego.

En vano, empero, recorrió todo el jardín, llamando al uno y al otro entre desgarradores sollozos; todo estaba desierto y silencioso... Los dos rivales habían desaparecido, cual si se los tragase la tierra, y acaso juzgara

Estrella que cuanto le parecía haber ocurrido aquella fatal noche no era sino alucinación de un sueño, si de pronto —al pasar cerca del cenador— no hubieran resbalado sus delicados pies en un charco de todavía hirviente sangre.

Cayó sin sentido sobre ella y, al levantarla en sus brazos la negra que la acompañaba, pudo observar —merced a la claridad de la luna, luciendo ya plenamente en lo más alto del firmamento— que el rojizo rastro llegaba hasta la misma puerta del jardín.

Era evidente, por tanto, que uno de los dos contentientes había sido sacado por allí, regando con su sangre las huellas de su conductor.

IV

La *incomparable* capitana fue asaltada aquella noche por violentísima fiebre, que su marido y su médico atribuyeron, desde luego, a las fatigas y a las emociones de la montería reciente, y que su previsora esclava supo aprovechar para enarenar por sí misma la parte del jardín donde las manchas de sangre revelaban la escena de que había sido teatro.

Nosotros, por nuestra parte, dejaremos a la señora en su lecho, y a la negra en su prudente trabajo, para transportar segunda vez al lector a la ciudad de Santa Fe, y presentarle —como es debido— otro personaje de esta verídica historia, del cual aún no hemos tenido ocasión hasta ahora de darle noticia alguna.

Llámase Juan Roldán, y un buen amigo nuestro (distinguido escritor del lejano país en cuya infancia ocurrieron los dramáticos hechos que relatamos) lo ha designado con el nombre del Artagnan de Bogotá.²

² Nuestros ilustres lectores conocen, sin duda, al Artagnan francés, que tanto figura en una de las más populares novelas del célebre Alejandro Dumas, padre. [Nota de la autora].

Había sido aquel hombre alguacil de corte durante la presidencia de don Lope de Armendáriz, quien lo estimaba mucho, y en servicio del cual jugó algunas malas partidas al visitador Monzón, pero descubriendo en ellas tanta travesura de ingenio y tanta decisión de carácter que —lejos de cobrarle ojeriza— el viejo juriscónsulto concibió vivos deseos de conocerle y de atraerle a su bando.

Efectivamente, cierto día que pasaba Roldán por la plaza donde tenía su morada el visitador —pocas semanas después de lo narrado en nuestro anterior capítulo—, se halló sorprendido por el aviso, dado por un paje, de que su señor le había visto desde el balcón y le mandaba pasase inmediatamente a su despacho.

Atendiendo a la voz de la conciencia pensó desde luego el cesante alguacil que era llegado, aunque algo tarde, el momento de pagar sus insignes trapisondas en favor del presidente caído; pero, no obstante, se presentó a Monzón con tranquilo talante y levantado ánimo, porque era persona que no eludía nunca la responsabilidad de sus actos.

—¿Sois vos —le preguntó el juez— quien, según afirma la pública creencia, me habéis puesto por apodo Catón el del azote?

—Sí, señor —respondió sin inmutarse Roldán—: Catón, según dicen gentes más instruidas que yo, era

un austero romano, enemigo declarado de toda injusticia. ¿Con quién mejor pudiera, por tanto, comparar a vuestra señoría?

—Veo que no me engañaba —dijo don Juan Bautista— al suponeros un perillán de talento y de audacia, capaz de salir bien de las mayores dificultades. ¿Habré acertado del mismo modo con otra cosa que imagino de vos?

—Dígala vuestra señoría —replicó Roldán—, y con toda franqueza le declararé si se equivoca o si atina.

—Pues bien —repuso Monzón—, paréceme, desde que tuve conocimiento de algunos rasgos vuestros, que tenéis mucho de duende, y en tal concepto nada puede pasar en todo el reino de la Nueva Granada sin que os sea fácil dar de ello los más exactos pormenores.

—Exagera un poco vuestra señoría —contestó el ex alguacil—, aunque no va del todo descaminado su juicio. Es indudable que casi siempre descubro cuanto quiero descubrir, y averiguo cuanto me conviene averiguar, mas carezco de la facultad, atribuida a los duendes, de penetrar hasta el fondo del alma para descubrir sus secretos; y tan es así que, cuando vuestra señoría me hizo llamar, hubiera jurado estarme destinada cuando menos terrible reprimenda; del mismo modo que ahora, viendo la afabilidad con que me trata, no tengo bastante ingenio para explicarme tan impensada fortuna.

—Sin embargo —observó sonriendo el visitador—, estoy seguro de que comprendéis perfectamente que un hombre como vos puede ser preciosa adquisición para otro hombre que se halle en mis especiales circunstancias.

—La verdad es —dijo Roldán— que no me figuraba lo reconociera vuestra señoría; pero me guardaré bien de incurrir en una falsa modestia negando que encuentre en mí cuanto puede necesitar, si pretende vuestra señoría tener a su disposición un amigo a toda prueba.

—¿Quereislo ser desde hoy? —inquirió el visitador.

—Lo quiero y lo he menester —respondió Roldán—; pues no sólo me complazco en consagrar mi vida al servicio del señor que me escoge, sino que además mi cesantía me reduce a vivir con harta escasez, para no aprovechar favorablemente ardiente ocasión de proporcionarme, a cualquier precio, tan poderoso patrocinio.

—Dadme, pues, la mano —pronunció el visitador—, y contad con que, viviendo yo, no faltará nunca el pan en vuestra mesa; pero sabed también que exijo prueba inmediata de que queréis y podéis corresponder a mi buena voluntad en favor vuestro.

—Determine vuestra señoría esa prueba y la tendrá, si no es humanamente imposible.

—Pues bien, tomad este bolsillo, que contiene oro de buena ley, y volved a verme dentro de tres días, trayéndome informes fidedignos de dónde se encuentra y qué es lo que hace el fiscal don Alonso de Orozco, pues no ignoráis, sin duda, como nadie en el pueblo, que partió para Tunja a no sé qué negocios, hace ya cerca de un mes, y nada se sabe de él; lo cual tiene a su esposa muy llena de zozobras, y a mí muy lleno de sospechas de que aquél, mi enemigo, prepare, entre el misterio, nuevos embrollos y asechanzas.

—Al tiempo fijado por vuestra señoría, y a la misma hora que está sonando, me verá entrar en esta estancia, para poner en su conocimiento cuanto logre inquirir sobre el asunto que me encarga.

—Adiós, pues, Roldán; cuento con vuestra promesa y con vuestra discreción.

—Adiós, señor don Juan Bautista; aunque se lo haya tragado la ballena de Jonás, juro traer a vuestra señoría noticias ciertas de las operaciones del fiscal.

Éstas fueron las últimas palabras trocadas entre el juez y el alguacil, quienes se separaron enseguida, quedando el uno muy satisfecho del servidor que adquiría, y yendo el otro colmado de esperanzas con el protector que ganaba.

Con la ausencia de don Alonso de Orozco se había calmado un tanto la agitación efervescente de los dos partidos o bandos en que se hallaba dividida la ciudad de Santa Fe, patentizándose más quién era el principal excitador que tenían por entonces las pasiones populares.

Don Juan Bautista, sin embargo, se hallaba cual nunca preocupado, porque le advertía vago presentimiento que algo muy nuevo y terrible debía surgir pronto de aquella transitoria suspensión, que bien podía compararse con la calma que suele preceder a las grandes tempestades.

Esperaba con impaciente anhelo los informes prometidos por Roldán, y llegó al fin el día señalado para su segunda entrevista, presentándose el alguacil cesante exactamente a la hora por él mismo fijada.

—¡Y bien!, ¿podéis sacarme de dudas? —preguntó el visitador, apenas lo tuvo en su presencia—. ¿Se halla en Tunja todavía el silencioso fiscal?

—No se halla en Tunja, ni ha pisado siquiera aquel suelo —respondió Roldán moviendo la cabeza—. El señor De Orozco fue solamente a Turmequé, con objeto sin duda de procurar algún solaz a la bella desterrada; pero sé de buena tinta que sólo ha contribuido su visita a aumentar los disgustos de la *incomparable* capitana. Es cosa fuera de duda, al parecer, aunque sabida de muy pocas personas, que el pobre fiscal tuvo un duelo, según algunos, con el marido de la dama; según otros, que a mi entender juzgan mejor, con cierto caballero, desconocido todavía, y con el cual medió, por lo visto, alguna casual reyerta. Lo que hay de positivo, hoy por hoy, es que don Diego de Torres halló, no sé dónde, al susodicho don Alonso, herido de no poca gravedad, y que lo hubiera pasado harto mal, si piadoso el cacique no lo hubiese confiado sigilosamente a los cuidados de un amigo suyo, que le ha asistido con cariñoso esmero, teniendo el gusto al presente de contemplarle fuera de peligro. Si son de todo punto exactos los informes adquiridos, dentro de pocos días tendremos en Santa Fe al convaleciente, y quiera Dios que la sangría recibida le haya calmado el ardoroso espíritu de intriga que tanto desarrollo había adquirido en él durante los meses últimos.

—No esperaba, ciertamente, nada de lo que me habéis contado —dijo Monzón a su nuevo servidor—; pero tanto confío en su exactitud que excuso buscarle

confirmación escribiendo a mi joven amigo el señor de Turmequé, quien desde luego me confiaría cuanto supiese, pues creo merecerle absoluta confianza. En cuanto a la llegada de Orozco, no os encargo me deis inmediatamente aviso de ella, porque abrigo certidumbre de que, no obstante la sangría recibida, como vos decís, ha de volver aquel hombre tan inmutable en sus odios que, sin que nadie me la advierta, conoceré de seguida su presencia en Santa Fe.

El visitador no se engañaba en cuanto a prever que el regreso de su enemigo se haría sentir prontamente, pero pudo notar con extrañeza un nuevo e inesperado giro en las intrigas que difundía su soplo.

Aunque asaz decaída la robustez física de don Alonso, a consecuencia —según él— de unas largas tercianas acabadas de pasar, de ninguna debilidad se resentía su ánimo, fecundo siempre en invenciones dañinas, y la que entonces echó a volar por la atmósfera pública era de tal naturaleza que desde luego conocerá el lector cuán meditada había sido, y qué infernal espíritu la inspiraba.

Comenzó a circular de súbito pavoroso rumor: hablábase nada menos que de una conspiración formidable, preparada entre tinieblas y próxima a estallar cuando menos se esperase. Suponíase que la todavía numerosa raza india —saliendo al cabo de su aparente

indolencia por alguna iniciativa secreta— tenía concertado el degüello de todos los españoles, comenzando la sangrienta hecatombe por los magistrados de la Real Audiencia y demás autoridades de las provincias de Nueva Granada.

Esta voz, insólita y alarmante, fue haciéndose de día en día más fuerte y más insistente hasta el punto de inquietar mucho —según indicios— a los señores magistrados, cuyo espanto pareció llegar a su apogeo al sonar repentinamente el nombre del cacique de Turmequé como jefe de la conspiración tenebrosa.

Ninguna de las personas que lo conocían particularmente prestó crédito a tal acusación, pero el bando contrario al visitador —de quien era grande amigo don Diego— aparentó profunda certeza de ser harto fundada la voz pública, a la que hizo tomar cuerpo y procuró justificar con toda clase de calumnias contra el acusado.

Mientras tanto, los oidores exageraban sus alardes de pavura, y —con motivo todo del vociferado alzamiento— se organizaron a toda prisa compañías y escuadrones de soldados; se puso guardia permanente al Real Sello —llamando para ello desde Mariquita al capitán que tenía dicho cargo— y, suponiendo a la ciudad de Tunja foco de la conspiración, llenáronla de vigilantes y espías, cortando los caminos por donde se dijo esperaban nuevas fuerzas los conjurados.

En vista de tantos preparativos y armamentos, las gentes sencillas llegaron a amedrentarse de veras, y —según palabras del cronista don Juan Rodríguez Tresle—³ se “alborotó toda aquella tierra, si bien entendían los buenos el engaño y la falsedad en que se fundaba todo”.

Era uno de estos *buenos*, que veían claramente la mano urdidora de la trama, el visitador don Juan Bautista Monzón, el cual se explicó entonces por quién y con qué motivo había sido herido el fiscal, resuelto al parecer a vengarse a todo trance.

En consecuencia, confió a Juan Roldán la nueva misión de pasar secretamente a Turmequé para ver al cacique en su nombre, darle conocimiento exacto de lo que estaba pasando, y aconsejarle huyese sin demora, embarcándose para España, donde —a cubierto de las iras de su enemigo— podía poner en claro su completa inocencia y las viles maquinaciones de que se intentaba hacerle víctima.

Roldán desempeñó con su fidelidad acostumbrada el encargo que se le confiara, y puso en juego cuantos

³ Gómez de Avellaneda se refiere, en realidad, al cronista Juan Rodríguez Freyle, autor de *El carnero o conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada*, obra en la cual la autora se basó para escribir la presente novela corta.

recursos le sugirió la imaginación para decidir a don Diego a no perder momento, ya que, por fortuna —o más bien por carencia de pruebas, que aún no habían podido fraguarse—, retardaban mandarle prender el fiscal y sus secuaces.

Todo, sin embargo, fue inútil. Hércules hilaba a los pies de Onfalia —olvidando toda una vida de gloriosas proezas—; y Sansón —adormecido en el regazo de Dalila— se dejaba despojar de la cabellera, en que consistía su fuerza, para ser entregado a los filisteos...

¿Qué mucho, pues, que un indolente príncipe indiano, en el periodo más fuerte de su amorosa pasión, lo olvidase también todo y todo lo arriesgase, antes que consentir en romper la dulce cadena que lo ataba en Turmequé a las plantas de la *incomparable* Estrella?

Los sabios consejos del visitador, y las reflexiones y súplicas de Roldán se estrellaron fatalmente contra la invencible ceguera de los primeros amores, y persuadiéndose don Diego que todas las alharacas y calumnias excitadas por su vencido y rabioso rival no podrían causarle otro daño que el de inquietarle algunos días —si era tan cobarde que las temiera—, se contentó con agradecer a Monzón y a su emisario el interés que le demostraban, contestando al primero en las siguientes líneas, trazadas al correr de la pluma y sin ningún género de previsión o cuidado:

He sabido por vuestro mensajero todo lo que ocurre allá, y veo que, como me decís, la trama se transparenta bastante; pero no tengáis cuidado, yo no me amedrento ni huyo, mas estoy prevenido, y, si fuese menester gente, de las hojas de los árboles sabremos hacer hombres, antes que sucumbir a los sátrapas opresores de este infortunado país. De todos modos, cuento con vos y con la ayuda del cielo, para no ser vencido en la lucha.

Confiado este escrito a Juan Roldán, le despidió el cacique, no sospechando ni remotamente que acababa él mismo de suministrar un arma a la malicia de sus contrarios; arma que le asestarían sin darle tiempo para llevar a efecto ninguna de las prevenciones en su defensa, que —según indicaba a Monzón— parecía dispuesto a oponerles. La fatalidad, que comenzaba a perseguirle, se encargó de apresurarle la triste evidencia de su imprevisión y de la sagacidad de los calumniadores.

Don Alonso se había creado una policía, por la cual se hallaba al corriente de cuanto pasaba así en la capital del reino como en Tunja y en Turmequé; ella le dio conocimiento oportuno de la salida de Roldán para el último de dichos puntos, con misión secreta del visitador para don Diego de Torres; y cuando —desempeñada aquella— regresaba el ex alguacil de corte un

tanto mohíno de la inutilidad de sus esfuerzos, se vio asaltado de súbito en lo más solitario del camino por seis hombres armados que se daban todas las apariencias de ladrones, pero que —según pudo comprender más tarde— eran agentes disfrazados del infatigable Orozco.

Creyendo al principio Roldán que se trataba sólo de despojarle del dinero, y dispuesto a sacrificarlo, a trueque de no perder momento para llevar cuanto antes a su nuevo protector la carta del cacique —cuyo contenido ignoraba, sin embargo—, no vaciló en vaciar prontamente sus bolsillos en manos de los salteadores, pero, como no era esto lo que ellos buscaban, aparentaron dudar fuese tan escaso el oro que llevaba consigo, expresándole no se satisfarían sino después de registrarle escrupulosamente.

Al ejecutarlo así, encontraron la carta del cacique al visitador, y la tenaz resistencia opuesta por Roldán a dejársela arrancar sólo sirvió para convencerlos de la importancia del hallazgo, el cual se apropiaron sin escrúpulo, dejando harto mal parado al animoso alguacil, quien se batió heroicamente contra los seis para defender el objeto que le estaba encomendado.

Quedó el infeliz rendido y maniatado a un árbol en el fondo de áspero matorral, donde pasó dos días sin ningún auxilio humano. Acudieron al cabo —atraí-

dos por sus gritos— algunos indios de las cercanías, los cuales le acogieron hospitalariamente en sus chozas, proporcionándole el alimento y descanso de que se hallaba asaz necesitado.

VI

La carta del cacique al visitador, de que se halló en posesión don Alonso de Orozco, fue para él un tesoro superior en valía a cuantos hubiera podido concebir en su avidez de venganza. Aquella carta, que —como habrán notado nuestros lectores— se prestaba sin violencia a las interpretaciones más malignas, no sólo comprometía gravemente a su autor, sino también a la persona a quien iba dirigida; por tanto, el fiscal se encontraba impensadamente con medios de satisfacer su ensañado aborrecimiento hacia el hombre que le había robado el corazón de su querida —regando, además, con su sangre el sitio de amorosas citas— y de cumplir al mismo tiempo los votos de su ciego encono contra el severo censor de sus devaneos, quien —desterrándole el objeto amado— había sido origen de sus primeros pesares, y aun de las posteriores consecuencias de aquella separación impía.

Tan grande fue el júbilo que le inundó el alma que su salud —no poco quebrantada de resultas de las he-

ridas— se robusteció rápidamente, recobrando aquella naturaleza activa y vigorosa todo su resorte primitivo.

El importante documento —espada de dos filos en su mano— fue presentado sin pérdida de tiempo al tribunal y examinado en secreta sesión que el público no conoció hasta ver sus efectos —sirviendo de encabezamiento a la causa criminal incoada contra don Diego de Torres, sobre el cual recayó en el mismo día mandamiento de prisión—. No se atrevió la Audiencia a dictar igual medida respecto del visitador, ya fuese porque se intimidase ante la magnitud del hecho —comprendiendo que si la opinión pública aceptaba sin dificultad la verosimilitud de que un príncipe indígena conspirase por libertar a su pueblo del extranjero yugo, no podría aceptar del mismo modo la absurda suposición de que se le asociase en la empresa el severo magistrado español honrado con la confianza del rey—, ya fuese porque se propusiera Orozco forjar, durante el curso del proceso, indicios más vehementes en que la inculpación se apoyara.

Corrieron tan veloces los procedimientos del tribunal que, sorprendido el cacique —cuando ni aun sospechaba posible se intentase llegar a tal extremo en la farsa creada por el odio—, se encontró preso en su propio domicilio, sin que le fuera posible intentar defenderse, entrando en Santa Fe —para ser encerrado

en oscuro calabozo— el mismo día en que Roldán, re- puesto un tanto de su malandanza, volvía también confuso y cabizbajo para presentarse al visitador y darle cuenta de su triste aventura.

De este modo supo don Juan Bautista simultáneamente el encarcelamiento de su amigo y la existencia de una carta de éste, dirigida a él, en poder de los enemigos de ambos; pero como ignoraba la forma fatalmente ambigua que había dado el desacertado joven a aquel escrito familiar, y como no le era posible suponer pudiera redundarle otro daño que el de patentizar su interés por la suerte del simpático príncipe, estuvo muy lejos de prever las ulteriores consecuencias que —para el uno y para el otro— pudiera tener aquella carta.

No obstante esto, le afectó en gran manera la prisión de don Diego, tanto más cuanto que comprendía que todo lo que intentase hacer en su favor podría resultar en su daño, aumentando —con las pruebas de su cariño— el odio tan ostensiblemente empezado a mostrar contra don Diego por el bando que hasta entonces había hecho del mismo Monzón blanco principal de sus tiros.

La causa formada al preso avanzaba con inusitada rapidez y envuelta en profundísimo misterio, pero toda la gente desapasionada iba viendo, asaz claro, que la única verdadera conspiración era la fraguada por el

fiscal para comprometer al cacique, persuadiéndose, sin embargo, la generalidad del público —y más que nadie Monzón— de que faltando pruebas con que justificar el crimen imputado a don Diego, el desenlace del drama no podría ser sangriento.

El desengaño de tal juicio no se hizo esperar mucho. Siguiendo sus trámites el proceso sin la menor pausa llegó a vista, y todo el reino de Granada supo —con escándalo y dolor— que el cacique de Turmequé, convicto de traición a la madre patria, por una carta suya y por dos testigos —agentes conocidos del fiscal—, había sido condenado al cadalso, confiscándose todos sus bienes a favor de la Real Cámara.

Cuando don Juan Bautista tuvo certeza de aquella increíble injusticia, la tuvo también, por desgracia, de que el asesinato jurídico que se intentaba aparecía revestido de todas las formalidades legales, no prestándose, por tanto, a que se reclamase contra él, pero sí a que cualquiera gestión suya a favor del sentenciado apareciese como corroborante de la complicidad que en dicho proceso se procuraba atribuirle, bien que de un modo oscuro y cobarde.

Hasta la misma severidad de Monzón, suspendiendo —como lo había hecho— a algunos ministros de la Real Audiencia, había servido a los planes de sus adversarios, pues reducido el tribunal a sólo dos oidores,

y siendo Zorrilla dócil instrumento de la voluntad de Orozco, del lado a que se inclinase éste iba forzosamente el peso de la mayoría.

Ningún recurso, por tanto, encontraba don Juan Bautista para salvar a don Diego; ninguna esperanza podía enviar al infortunado amigo víctima de inicua trama.

Bajo la pesadumbre de este pensamiento, paseábase el visitador nerviosamente agitado por toda la longitud de su aposento, mesándose de vez en cuando las venerables canas, y exhalando a intervalos dolorosas exclamaciones, cuando entró su paje a advertirle que el ex alguacil de corte pedía con empeño hablarle.

Todo era importuno para el afligido anciano en aquellos instantes, y estuvo a punto de negarse a recibir a Roldán. Pero era tanta, al parecer, la impaciencia de éste que —sin aguardar venia— apareció de pronto en su presencia.

—Ya sabréis el espectáculo que vamos a tener —le dijo con acerba sonrisa don Juan Bautista—; la sangría que esperabais debilitase el ardor de los odios del fiscal va a producir otra, de efectos más seguros y funestos.

—Sé que está condenado a muerte don Diego de Torres —contestó el alguacil—; pero sé también que al entrar en capilla mañana cesará la incomunicación en que se le ha tenido hasta hoy.

—¿Qué consuelo sacáis de eso? —preguntó Monzón.

—Uno muy importante —repuso su interlocutor—; podré verle y hablarle.

—No me hallo con fuerzas para hacer otro tanto —dijo el visitador suspirando.

—Pues yo sí —replicó Roldán, en cuyo rostro pareció brillar cierta vislumbre de esperanza—. ¿Juzga vuestra señoría imposible que, antes de que luzca el día de la ejecución ordenada por el tribunal, venga una noche bastante tenebrosa para favorecer, mediante mi buena voluntad y el auxilio del cielo, la evasión de don Diego de Torres?

—¡Ah!, si tal lograsedis —exclamó el magistrado, a quien parecía comunicarse el ánimo de su nuevo amigo—; si a tanto llegara vuestro ingenio y vuestra audacia, juro que os pondría “por medalla de mi gorra”.⁴

—Pues yo soy capaz de todo por servir a vuestra señoría y por libertar al pobre cacique, víctima inocente de la más sañosa envidia.

—Pero ¿qué haréis —preguntó don Juan Bautista— para salir bien de vuestro empeño? ¿Qué plan habéis concebido? ¿Con qué cooperación contáis?

—Suplico a vuestra señoría —replicó al punto Roldán— no me pida explicaciones, pues en balde que-

rría dárselas. Sólo sé que me he dicho a mí mismo, con resolución inmutable, que es menester salvar la vida de don Diego, impidiendo el triunfo del fiscal. Me lo he dicho a mí mismo, y creo que lo cumpliré. Los medios, dejo a la Providencia el cuidado de suministrármelos. El sábado, según tengo entendido, es el día señalado para la ejecución sangrienta. Ruego a vuestra señoría que el viernes por la noche tenga aprestado algún disfraz oportuno, y en sus caballerizas el mejor y más ligero de sus caballos, pues confío presentarle aquí al preso, y conviene que todo esté preparado para su precipitada fuga.

El visitador, sin poder contenerse, estrechó en sus brazos al alguacil cesante, y le juró solemnemente que o no podría cosa alguna, o le alcanzaría la mejor encomienda de la Nueva Granada.

—No me pesará ser rico —contestó Roldán—, pero el abrazo que acabo de recibir de vuestra señoría vale más que todas las encomiendas del mundo. Adiós, señor; hasta el viernes por la noche... o hasta la eternidad; porque si no salgo airoso de mi empresa, jamás tendré valor para tornar a ponerme en la presencia de vuestra señoría.

⁴ Palabras textuales de la crónica. [Nota de la autora].

VII

Al llegar a los oídos de Estrella la inesperada cuanto infausta noticia de haber sido sentenciado a muerte el hombre a quien al presente adoraba, por la implacable venganza del amante pretérito y sustituido, sintió con tal violencia los ímpetus del dolor y de la ira que —en los primeros momentos de febril exaltación— estuvo a punto de ir a Santa Fe, para traspasar con un golpe de su propia diestra el corazón del malvado, que le parecía entonces imposible hubiese sido nunca objeto de su cariño entusiasta.

Cierto moralista ha dicho que nada llega a ser tan indiferente para una mujer como el amante que no ha sabido conservar su conquista; pero Estrella iba más lejos —y no sin razón—, pues concebía odio a muerte contra don Alonso, reputando gran desdicha que la espada del cacique hubiera dejado incompleta su obra la memorable noche del encuentro en el jardín.

Estos arrebatos, sin embargo, tuvieron la limitada duración de que, al parecer, no acertaban a salir los sentimientos de aquella alma impresionable, y —vi-

niendo al extremo de la reacción— sucedió a ellos tan profundo abatimiento y tan femenil flaqueza que acabó Estrella por escribir humilde y poética carta al mismo causador de su amargura, a quien poco antes hubiera querido aniquilar con su saña.

En aquella carta, no sólo se le imploraba con fervorosas súplicas para que no manchase su buen nombre de magistrado, sacrificando un inocente a sus rencores de hombre, sino que hasta se le dejaba entrever la lisonjera esperanza de recobrar la felicidad perdida, si mostraba merecerla, dando —con la salvación de su rival— prueba grande y gloriosa de su levantado ánimo.

Al trazar dichas líneas, la *incomparable* capitana creíase de buena fe sublimada hasta la cumbre del más excelso heroísmo, porque matar a don Alonso por amor a don Diego se le presentaba entonces como cosa vulgar, pero sacrificar su nuevo amor hasta el punto de volver al antiguo —en el momento de serle más odioso— era comprar la vida del cacique con la inmólación de sí misma.

Juzgando, pues, según estas ideas, que forzosamente se rendiría el corazón de Orozco a pruebas tan extraordinarias de la inmensa valía del que se le presentaba posible de reconquistar, calmáronse un tanto sus angustias y zozobras, pasando de un modo llevadero los penosos días de expectativa.

Mientras tanto, el fiscal —insensible a los elocuentes ruegos y a las dulces esperanzas que la carta contenía— mandaba notificar su sentencia al desventurado don Diego, haciéndole poner en capilla inmediatamente después.

Aunque sorprendido el joven por golpe tan imprevisto —pues jamás se le ocurrió pudiera llegar a tanto la audacia y perversidad de su enemigo—, supo mostrar la dignidad y entereza que convenía a su rango; y de la multitud de amigos que se apresuró a ir a visitarle, tomando parte en su desgracia, no hubo siquiera uno que no saliese asombrado del predominio inmenso que ejercía sobre sí mismo aquel príncipe, lleno de porvenir, a quien iban a arrancarle la existencia en lo más florido de sus años.

Las simpatías que siempre mereció de la mayoría del pueblo se exaltaron, como era natural, por la compasión excitada por su desgracia, y hasta muchos de los mismos partidarios del fiscal se mostraron poco dispuestos a aplaudir aquel triunfo, del que en su interior se avergonzaban.

Durante todo el día del jueves no se desocupó un momento de visitantes entristecidos el calabozo de don Diego, siendo uno de los últimos que se presentó a llenar tan amargo deber el ex alguacil Roldán, pues llegó precisamente en el momento de anunciar el alcaide

que había sonado la hora de cerrar las puertas de la cárcel. Apenas tuvo tiempo, por consiguiente, de precipitarse a abrazar al sentenciado, pero aprovechó aquel acto para decirle al oído, con rápido y claro acento —del que no perdió don Diego ni siquiera una sílaba—, estas palabras misteriosas:

—¡Valor!, mañana os traeré un regalo del cual espero mucho.

Dicho esto, dio el pésame al cacique en alta voz, y saliendo del calabozo, acompañado del alcaide, preguntó a éste si le permitiría —según era acostumbrado hacerlo con los reos en capilla— obsequiar al día siguiente a don Diego con algunos manjares suculentos, que le prestasen fuerzas para el trance terrible.

—No tengo ninguna orden en contrario —respondió el interrogado—; podéis, pues, ejecutar vuestro caritativo deseo; mas sin poner en olvido que mañana es viernes, día de vigilia, y no parece bien darle carne por alimento a quien va a comparecer delante de Dios el sábado para rendirle cuenta de sus faltas.

—Os estimo la advertencia —repuso Roldán—; pero como creo que nada fortifica tanto como la sustancia animal, traeré a don Diego dos pasteles, uno de pescado, para que se le sirva mañana, y otro de carne, que podrá comer cuando haya pasado la mitad de la noche.

—Sea en buena hora —dijo el alcaide despidiéndole a la puerta—; de todas maneras, me parece que poco apetito ha de tener el pobre mozo para aprovecharse de vuestras previsoras liberalidades.

Las palabras del ex alguacil agitaron toda la noche, con devorante insomnio, la mente de don Diego de Torres. El débil rayo de esperanza que de improviso penetraba en su alma le trastornaba de tal modo que —por más que discurría—, formando multitud de conjeturas extrañas, no alcanzaba a encontrar ninguna racional, para prestarle suficiente asidero al empeño con que procuraba persuadirse de no ser su salvación imposible.

En aquellas horas de soledad, en las cuales podía descargarse de la aparente calma, impuesta cuando se hallaba a presencia de testigos por su orgullo de hombre y de príncipe, entregábase la pobre víctima a todo el natural sentimiento que le dominaba. Pesábale morir, porque se sentía joven, amante y amado..., porque le halagaba la vida pocas semanas antes, y aun podría volver a embriagarle con sus delicias durante larga serie de venturosos años..., porque su conciencia le daba testimonio de que —no obstante devaneos juveniles— jamás se había manchado con ningún crimen odioso, digno de aquel castigo..., porque abrigaba, en fin, la noble ambición de poder algún día servir y honrar a

su patria. Pesábale morir, repetimos, y le pesaba demasiado para que las oscuras indicaciones de Roldán se le apartasen un punto de la mente, permitiéndole reposo, ni bastasen, sin embargo, para prestar fundamento a ninguna justificable esperanza.

La fiebre que lo devoraba no se había calmado aún, cuando presentándose el alcaide en su calabozo le anunció la salida del Sol y la llegada del sacerdote que venía a prepararle cristianamente para su fin cercano.

Este brusco llamamiento a la realidad positiva de su tristísima situación arrancó a don Diego de sus agitadoras cavilaciones, y —como era religioso de veras— mandó entrar inmediatamente al ministro de Dios, procurando concentrar todas sus facultades para disponerse al cumplimiento de sus postreros deberes.

Así fue. Algunas horas más tarde había recibido cuantos auxilios brinda la católica Iglesia a los hijos de quienes mira en tan graves circunstancias, y suplicaba al alcaide no permitiese aquel día la afluencia de gente que le distrajo durante el anterior, pues deseaba pasar en recogimiento las últimas horas que le restaban en la tierra.

—¿Negaré también entrada —preguntó el alcaide— al obsequioso Juan Roldán, que quiere regalaros vuestra comida de despedida?

Estremeciose el cacique al recuerdo que se le hacía de una tan dulce como vaga esperanza, y respondió suspirando:

—Bien; veré a Roldán, aunque harto comprendo que sólo es en la muerte en lo que pensar debo.

VIII

A la hora precisa de servirse la comida al preso, apareció Roldán con su anunciado regalo, que consistía —según había dicho al alcaide la noche antes— en dos pasteles de diversos tamaños, pero igualmente apetitosos por su aspecto.

Púsolos por sí mismo sobre la mesa, diciendo al indicar el de menos volumen:

—De éste puede comer vuestra merced sin escrúpulo alguno, pues no faltará a la vigilia; en cuanto al mayor, déjelo, si gusta, para su última cena, que supongo hará bastante tarde.

Fijó don Diego los ojos en el gran pastel, comprendiendo que allí era donde se encerraba el misterio, pero, como se hallase presente el alcaide, tomó prontamente el más pequeño y lo partió invitando a los testigos de dicha operación para que le acompañasen a hacerle los honores.

Aceptaron el alcaide y el ex alguacil, remojando el primero la comida con tan frecuentes libaciones que —cuando los tres dejaron la mesa— pudo notar don

Diego el efecto de aquéllas, pues comenzaba a hacerse harto visible.

Guardó entonces cuidadosamente, es decir, en el sitio más recóndito y oscuro de su calabozo, el enorme plato destinado a su cena, y esperó con ansiedad la noche, que por cierto anunciaba —en lo encapotado que se iba poniendo el cielo, y en los relámpagos que de vez en cuando parecían incendiarlo— sería probablemente lóbrega y tempestuosa.

Varios señores de Santa Fe y de Tunja, ligados a don Diego con particular amistad, le prestaron compañía, lo mismo que Roldán, hasta la llegada de las nocturnas sombras, pues entonces —tanto por el aspecto amenazador del firmamento, como por la impaciencia que mostraba el alcaide deseoso de irse a dormir la borrachera, contra la cual estaba luchando en balde— las visitas se retiraron sucesivamente, no sin verter lágrimas sinceras al dar al cacique los abrazos que juzgaban postreros.

Roldán se despidió después de todos; pero éste, en vez de llorar, dejó transparentar en su rostro tal expresión de brío y de confianza que hubo de sentir don Diego comunicársele, como por magnetismo, aquellas animadoras impresiones.

Luego que quedó completamente solo —pues el alcaide se dio prisa a girar su última visita a los pre-

sos, para tenderse cuanto antes en su mullida cama—, cerró su puerta don Diego con agitada mano, y levantó, palpitándole el pecho, la densa cubierta del pastelón misterioso, que acaso encerraba su vida y su libertad.

Efectivamente, presentáronse a su vista varias herramientas, escogidas con acierto para el objeto a que se las destinaba, y entre ellas un billete de Roldán, diciendo:

Limad, sin pérdida de tiempo, la cadena que os sujeta; luego trabajad por dentro, mientras yo haré lo mismo por fuera, para arrancar los hierros y dilatar el hueco de la ventanilla que presta luz al calabozo; una vez conseguido esto, que será fácil, porque la oscuridad de la noche debe ostentarse profunda, la misma escala de que haré uso para llegar a la altura de la reja, os dará auxilio para descender sin trabajo.

Ánimo y actividad.
Dios está con nosotros.

Don Diego cumplió exactamente las anteriores indicaciones, y la noche —justificando por completo los presentimientos de Roldán— desplegó sobre la tierra tan tenebroso manto que muy en breve todo fue silencio y soledad en torno de los muros de la cárcel, sin que volviera a oírse ni la más leve pisada de importuno transeúnte.

Sin embargo, la emoción del cacique en aquellos instantes y la zozobra que le agitaba —recelando a cada paso ver aparecer al alcaide— hacían que el trabajo emprendido en tales disposiciones progresase con harta lentitud para el ansia inmensa de su corazón impaciente.

Por dos veces tiró las herramientas, de que no acertaba a servirse con la destreza necesaria, y por dos veces también —sintiendo los ligeros golpes dados por Roldán en la reja—, y viéndose todavía enlazado por los rudos eslabones de la cadena, la sacudió desesperado, con furor tan violento que ensangrentó sus carnes con el áspero roce de los hierros.

Don Juan Bautista Monzón también velaba en su casa, en medio de la ansiedad más penosa. Desde temprano había hecho se recogiese toda su servidumbre, quedándose sin otra compañía que un sobrino suyo, mozo discreto y decidido, a quien otorgaba toda su confianza.

Brioso corcel, enjaezado, aguardaba piafando en la caballeriza; traje completo de indio de las llanuras de Tunja colgaba de una especie de percha; y un par de pistolas de dos cañones, y una aguda partesana de tres filos se veían encima de la mesa del mismo despacho donde el visitador se paseaba inquieto, contando las horas de aquella noche que le parecía marchar con lentitud desusada.

De vez en cuando entreabría la ventana que daba sobre la plaza, y levantando los ojos al cielo —en el cual no brillaba ni una estrella solitaria, y del que se desprendía a intervalos menuda lluvia, acompañada de sordos truenos y de silbidos del viento— murmuraba plegarias fervorosas a favor del mísero príncipe, cuya vida o muerte se estaban jugando al azar en aquellos momentos.

Duraba la expectativa angustiada desde las nueve de la noche, y habían sonado las doce, sin el menor indicio de que pudiera pronto terminarse.

—Mucho temo, señor —dijo a don Juan Bautista su sobrino—, que el bueno de Roldán se las haya pintado harto felices, seducido por la viveza de su imaginación fecunda.

—No lo quiera Dios —contestó el visitador, dejándose caer en un sillón, rendido por el movimiento continuo en que había estado tres horas—; es necesario creer que la justicia divina no ha de permitir se consume la más vil iniquidad; pero, a pesar de asistirme esta convicción, confieso que crecen por momentos mis inquietudes, pareciéndome que esta noche tan lóbrega y tan triste, más bien que protectora de la evasión de don Diego, es como anuncio luctuoso de su inevitable muerte.

—No tengo miedo por él solo —repuso su interlocutor—, sino que me espanta la idea de que la perversidad de don Alonso de Orozco no ha de contentarse con

una víctima. Sabed, no faltan audaces que propalen, con aire de reserva, ser prueba del grande miramiento que la Audiencia quiere tener por vos el que no suene ya vuestro nombre como comprometido en el proceso del cacique.

—Reconozco que son capaces de todo mis sañosos enemigos, pero lo absurdo de semejante acusación no puede escaparse a la claridad de su entendimiento. Nada receléis en ese punto, y como logremos salvar al pobre don Diego, espero con toda seguridad que hallará en España la protección que merece, y sus calumniadores y los míos el castigo que dicta la justicia.

Cuando acababa el visitador de pronunciar estas palabras, parecióle percibir algún rumor en la plaza y, levantándose lleno de esperanzas, corrió con su sobrino a la ventana.

La lobreguez era tal que nada podía distinguirse, pero, prestando atento oído a la voz de un hombre que se acercaba hablando con otros, pudieron comprender tío y sobrino —estremeciéndose de horror— que aquellos individuos, que pasaban delante de su ventana, eran los operarios que dejaban levantado el patíbulo para el cacique, y se retiraban charlando de ello tranquilamente a sus casas.

La campana de la próxima iglesia daba entonces la una... Había pasado la primera hora del fatal sábado,

cuya luz al nacer debía alumbrar la ejecución de don Diego.

A esta idea aterradora se sintió desfallecer Monzón, y hasta su joven deudo no pudo reprimir la siguiente exclamación:

—¡Me parece que todo está perdido!

Siguióse largo intervalo de pavoroso silencio; pero, de pronto, ligerísimo aunque perceptible golpe sonó en la reja de la ventana, y precipitándose a ella los dos hombres que con ansiedad velaban, oyeron la conocida voz de Roldán articular esta breve y elocuente palabra:

—Aquí estamos.

Corrió el joven a abrir la puerta a los recién venidos, y no tardó don Juan Bautista en ver delante de sí al ex alguacil triunfante quien, presentándole su conquista, le dijo con su habitual desenfado:

—Hele aquí, que viene para pagarle a vuestra señoría el abrazo que me adelantó generoso.

Largo y tierno, sin duda, fue aquel abrazo dado por el anciano magistrado al joven príncipe su amigo; mas no lo fue menos el que repitió al libertador de éste, arrancando de aquel corazón —tan entero como agradecido— una lágrima de enternecimiento.

Era, empero, preciso no detenerse en demostraciones afectuosas; el tiempo urgía demasiado.

Don Diego fue revestido con prontitud de su disfraz de indio campesino; don Juan Bautista le dio en pocas palabras los consejos e instrucciones que juzgó convenientes; su joven deudo le armó de partesana y pistolas; Roldán trajo por sí mismo de la caballeriza el ligero corcel destinado a alejarlo rápidamente de los sitios que podían serle peligrosos; y el cacique —llorando de júbilo y de reconocimiento inefable— los estrechó uno a uno entre sus brazos, pidió al venerable anciano su bendición de hombre justo y, plantándose —con su acostumbrada gallardía— en la montura que le aguardaba, emprendió carrera tan veloz que aún no habían cesado casi los tiernos adioses repetidos desde la ventana, y ya no percibían los oídos del visitador y de sus compañeros ni un leve rumor del ruido que producían las herraduras del caballo sobre el pedregoso pavimento.

IX

Renunciamos a expresar la frenética cólera del fiscal cuando, a la hora señalada para el suplicio de su víctima, supo con evidencia que se le había escapado.

Desde luego, comprenderá el lector la actividad que desplegaría para despachar en todas direcciones requisitorias y agentes, a fin de que se buscara y detuviera al reo en cualquiera parte donde se hubiese refugiado, no siendo menor su diligencia para inquirir quién había cooperado a su fuga, facilitándole las herramientas de que se sirvió al efecto.

Respecto a lo primero, nada alcanzaron todas las pesquisas, pues nadie dio la más pequeña luz sobre el camino tomado por el fugitivo, ni del sitio en que pudiera ocultarse, pero por desgracia de Roldán no fue tan difícil la averiguación de lo segundo.

El enorme pastel encontrado en el calabozo sin su cubierta de masa ostentaba en lo interior señales evidentes de los instrumentos que había encerrado, y el alcaide declaró, con todos sus detalles, por quién y de qué manera había llegado aquel regalo a las manos de don Diego.

Dictose, por consiguiente, auto de prisión contra el alguacil cesante, y como en vez de buscarse escondite aquel hombre singular paseaba la ufanía de su triunfo por los sitios más públicos, sucedió que —pocas horas después de haber sacado de la cárcel a su protegido— se vio ocupando aquel puesto que hizo quedar vacante.

A medida que pasaba tiempo sin producir fruto sus disposiciones para descubrir a don Diego, iba adquiriendo mayor fuerza la sospecha concebida por don Alonso desde el principio, de que don Juan Bautista Monzón había sido secreto motor del hecho que tuvo a Roldán por instrumento, dirigiendo, por tanto, todos los procedimientos del proceso formado a éste, de la manera más hábil para hacer resaltar aquella complicidad, cuyas pruebas acaso podrían consolarle de ver frustrada su primera venganza.

El ex alguacil era demasiado sagaz para que se le oscurecieran las intenciones del rencoroso togado en las arterías y argucias de que lo cercaba mientras se sumariaba su causa, y no fue posible sacarle la menor palabra que comprometiera a Monzón, si bien confesó plenamente haber favorecido la fuga del cacique, por estar convencido de su inocencia y profesarle particular cariño.

Conociendo al cabo el fiscal que se le retardaba la hora de poder descargar en el venerable anciano la furia de que se había escapado el joven príncipe, dirigióla toda

contra el infeliz Roldán, a quien se mandó someter a la cuestión del tormento, presenciándola el mismo don Alonso.

De todas las barbaries de aquel tiempo que la civilización ha ido poco a poco desterrando, ninguna nos ha parecido nunca tan brutal y repugnante como la llamada *cuestión del tormento*.

Distamos mucho de ser partidarios de la pena de muerte, mas comprendemos que haya podido —y aún pueda— parecer a muchos una necesidad inexorable, pues confesamos la existencia de ciertas perversidades, innatas y profundas, que parecen alejar toda esperanza de regeneración futura, pero la *cuestión del tormento* no se presta a ningún género de disculpa, porque no obedece a ninguna razón de conveniencia social. Ese refinamiento de crueldad, ideando medios para producir el dolor físico hasta hacerlo irresistible, y pretendiendo arrancar en los gritos desgarradores de la trastornada víctima la serena voz de la verdad, es la más absurda de las demencias, la más inútil de las ferocidades. Se hace, por tanto, inverosímil que semejante inspiración del infierno haya podido dominar los primeros fervorosos siglos del cristianismo, haya osado querer amalgamarse con el espíritu sublime del Evangelio.

No intentamos afectar el ánimo del lector describiéndole aquí, con sus horribles detalles, la tortura

atroz de la garrucha, que tuvo que sufrir nuestro pobre Roldán; diremos solamente que —aunque levantado a considerable altura por la cuerda que le sujetaba los puños, y llevando en cada uno de los pies un peso de sesenta libras de hierro— no flaqueó ni un instante la entereza de aquel corazón viril; antes, por el contrario, cuando —en lo más fuerte del dolor— clamó porque lo bajasen, ofreciendo decir toda la verdad de cuanto había pasado, supo aprovechar audazmente la atención con que lo escuchaban los circunstantes, y en particular el escribano público, para hacer las inesperadas declaraciones siguientes:

—Puesto que se me obliga a expresar sin rebozo cuanto sepa, aunque para ello me sea necesario aludir a personas dignas de respeto, voy a complacer al tribunal con una exposición sencilla y exacta de los sucesos ocurridos. Declaro primeramente que ha sido de todo punto falso el vociferado alzamiento, pues, según noticias recientes, que reputo fidedignas, don Diego de Torres, lejos de ocuparse en fraguar conspiraciones, estaba consagrado exclusivamente, durante los meses últimos, a sus tiernos amores con una joven dama, muy conocida de su señoría el fiscal don Alonso de Orozco, quien fue a visitarla, no hace mucho, a su destierro de Turmequé, donde tuvo ocasión de convencerse de la verdad de mi aserto. Declaro, asimismo, que

he creído prestar servicio a la Real Audiencia facilitando la evasión del sentenciado, tanto por evitarle el remordimiento que la asaltaría cuando llegase a entender tardíamente la inocencia del supuesto reo cuanto por impedir en lo posible se exaltase más en los ánimos el odio contra el señor fiscal, de quien se aseguraba, calumniándolo, que por celos y envidia había fraguado contra el cacique una trama verdaderamente satánica.

—¡Basta! —gritó a este punto mordiéndose los labios el personaje aludido—, continúese la ejecución de lo acordado, y que no escriba el secretario las insolentes necedades que ha pronunciado ese hombre.

El vizcaíno Alvis, al cual se dirigía la última orden, miró de alto a bajo a quien la pronunció, como quien examina un objeto merecedor de estudio, y respondió gravemente:

—“Secretario del rey tiene que ser siempre secretario fiel”.⁵ Diga Roldán lo que guste; que yo juro escribirlo sin omitir una tilde.

—Pues bien —añadió entonces el ex alguacil, más envalentonado con la firmeza del secretario—, ponga vuestra merced, señor de Alvis, que recuso al señor fiscal don Alonso de Orozco porque, según proclama la

⁵ Palabras textuales, según el cronista Tresle. [Nota de la autora. Véase nota 3].

voz pública, no puede su señoría juzgar con imparcialidad nada que esté relacionado con don Juan Bautista Monzón y con don Diego de Torres, porque el uno, a pedimento de la mujer legítima, que se veía abandonada, desterró de Santa Fe a la que designaba por rival, y el otro tuvo la buena o la mala suerte de que dicha señora desterrada lo escogiese para suplantar en su corazón al antiguo amante, de quien parece se encontraba cansada.

Arrose tal alboroto en la sala del tormento al escuchar las anteriores palabras que durante algunos minutos fue imposible restablecer el orden para que se pudiese entender lo que cada uno reclamaba.

Furibundo, don Alonso exigía a gritos se continuase la tortura de aquel reo insolente y escandaloso, mientras el oidor Zorrilla, presente también, reforzando las voces de su amigo, apostrofaba a Roldán con amenazas e improperios; y que el secretario, pidiendo desaforadamente calma y dignidad, contribuía a turbar la primera, perdiendo él mismo la segunda. Sólo el paciente se conservaba sereno, aunque sus sangrientos y descoyuntados puños estuviesen delatando los terribles dolores que sufría.

—¡A la garrucha! ¡A la garrucha otra vez! —fueron últimamente los clamores que, dominando a los otros, se hicieron oír imperiosos—. ¡A la garrucha hasta que

confiese quién ha sido su cómplice en la evasión facilitada al cacique!

Los ejecutores obedecieron; giró la ruda cuerda por la máquina, y el infeliz torturado fue subido rápidamente, llevando consigo las barras de ciento veinte libras de peso.

En esta ocasión, toda la fuerza del ánimo no bastó a sostener la del dolorido cuerpo.

Desencajóse al pobre Roldán el antes sereno rostro, turbósele la mirada, brotó sanguinolenta espuma de sus convulsos labios, y —dejando caer la cabeza sobre el pecho— exhaló tan hondo gemido que parecía que con él se le escapaba el alma.

—Este hombre se muere —dijo uno de los ejecutores, y como Zorrilla mandase soltar la cuerda, lo hicieron todos tan de pronto que el paciente dio en tierra con tremendo golpe, que fue juzgado mortal por cuantos lo presenciaron.

Dispúsose entonces la venida de un médico, y tardándose demasiado el hallarlo, se retiraron, por fin, el fiscal y su amigo, dejando a la víctima sin conocimiento todavía y con las apariencias de cadáver.

Algunas horas después, sin embargo —y mientras el facultativo que había acudido a visitarle daba parte al Real Acuerdo de que el enfermo se hallaba muy próximo a su fin—, éste, que al volver en sí se encontró solo,

acostado en la cama y envuelto en una sábana mojada en vino, dio por primeras señales de vida el levantarse al punto, aunque con trabajo, por el quebrantamiento de sus miembros, y ponerse a examinar, curioso, los barrotos empleados en su tortura.

Habíanle dejado una vela encendida, de la cual se aprovechó enseguida para buscar medio de salir de aquella pieza, logrando, en efecto, proporcionarse comunicación con la inmediata, donde se hallaba otro preso de su mismo partido o bando, complicado en la supuesta conjuración del cacique, y el cual pensó mirar un fantasma cuando se le presentó de improviso, semiamortajado en el lienzo de la sábana blanca que lo envolvía, y entre la que resaltaba —a la opaca luz de la vela llevada en su diestra— la amarillez del aún desencajado semblante.

—¿Quién sois? —preguntó con sobresalto.

—Juan Roldán —respondió el interpelado—, que viene a pedirnos algo para comer, ofreciéndonos, en cambio, cuatro famosas barras de hierro para la reja de la casa de campo que estáis construyendo en Tunja.

—¡Qué escucho! —exclamó el sorprendido preso, arrojándose del lecho—. ¿Ha sido, pues, falsa la noticia que me dieron, de que habíais sufrido esta tarde la cuestión del tormento, saliendo de ella expirante?

—En cuanto a lo primero —dijo el ex alguacil exhibiendo sus manos—, viendo estáis que no os han engañado; pero respecto a lo último, como me deis con qué matar el hambre, única tortura que sufro por el momento, me atrevo a aseguraros que no moriré de ésta, Dios mediante, porque aún me queda mucho que hacer por este pícaro mundo.

—Aquí tenéis bizcochos y vino —le dijo su compañero de prisión, sirviéndole él mismo lo que ofrecía.

—Me dejo servir de vos —le advirtió Roldán—, porque necesito sentarme a causa del temblor de mis piernas; pero, para que el obsequio sea completo, exijo vaciéis conmigo esta botella, brindando primeramente por el rey nuestro señor don Felipe II, después por el joven cacique de Turmequé, a quien libre el cielo de volver a esta morada, y últimamente por vuestra libertad y por la mía, que serán pruebas de que por fin ha sido limpiado este hermoso y desgraciado país de la catterva de mandrines que hoy infestan su suelo y deshonran el glorioso nombre de la madre patria.

Siguiendo los consejos del visitador, el fugitivo don Diego se guardó bien —en los primeros días que siguieron a su evasión— de presentarse en ningún puerto para facilitarse embarco para España, pues era casi seguro que —suponiéndole esta intención— hubiesen tomado las autoridades medidas perentorias para su captura en tales puntos. Hizo lo que menos debía suponerse por sus perseguidores, que fue internarse en los mismos campos de los que fueron sus dominios y, confundido entre los indios, sus vasallos —con cuya fidelidad contaba—, dedicarse como ellos a las faenas campestres, beneficiando el terreno de que le habían despojado.

El cronista coetáneo de nuestro héroe, en su curioso libro dedicado al rey de España (y del cual nos hemos servido para esta verídica leyenda), refiere que hubo vez en que se interrogó al mismo cacique por los que lo buscaban, sobre si tenían sus antiguos súbditos alguna noticia de su paradero; bastando una cabellera postiza y el disfraz que vestía, para no ser conocido, y que lo

dejaran “cuidar tranquilamente las labranzas de sus indios, a fin de que no se las comiesen los periquitos”.⁶

Sólo los perspicaces ojos del amor podían alcanzar el poder de descubrir, a través del cambio exterior, la identidad del rústico labrador y del elegante príncipe.

Estrella, cuya salud quebrantaron las fuertes emociones de los últimos sucesos, quiso retirarse a la campiña —después que tuvo conocimiento de la salvación de su amante— para probar si los aires puros, la soledad y el sosiego, restablecían por completo su naturaleza fatigada.

Casualidad caprichosa, o instinto inexplicable del corazón, la hizo escoger precisamente la casa de campo de una amiga suya, que estaba situada cerca de la aldea de indios en cuyas chozas había buscado asilo el cacique.

Se solían pasear la *incomparable* capitana y la amiga a cuyo lado pasaba aquella temporada campestre, en las primeras horas de las frescas tardes de otoño, tomando a veces la dirección del caserío indicado, y entre gran número de indios —encontrados comúnmente a su paso— les llamó la atención, cierto día, uno que al verlas por primera vez dejó escapar pequeño grito de sorpresa, si bien fue envuelto enseguida como para

ocultarlo a sus miradas por un tropel de trabajadores compañeros suyos.

Sin explicarse claramente el porqué, Estrella estuvo desvelada toda la noche, y a la siguiente mañana, abriendo la ventana de su aposento, se encontró depositado en ella un lucido ramillete atado con encarnada cinta, que reconoció al instante por haberle pertenecido, aunque hurto amoroso se la sustrajese cierto día.

La vista sola de aquel objeto hizo que lo adivinase todo: don Diego de Torres estaba cerca..., don Diego de Torres era el fingido labriego de cuyos labios se escapara, el día antes, al encontrarla, el grito extraño que resonó por largo tiempo en su pecho.

Aquella tarde salió la joven a paseo más temprano que de costumbre, y sin la compañía de su amiga, de quien suponemos logró desembarazarse por medio de algún ingenioso artificio —de éstos en que son tan fecundas las mujeres—, y al regresar a su morada, cualquier curioso que la hubiera observado no podría menos de admirar la expresión de salud, de contento y de ufanía que brillaba de nuevo en su peregrino semblante.

Era fácil comprender, con sólo verla, que se hallaba de nuevo en posesión del objeto amado, por quien tanto había tenido que temer y sufrir durante largas semanas.

En sus sucesivas excursiones pedestres, siempre que lograba hacerlas sola o sin otra compañía que la de

⁶ Palabras de la crónica. [Nota de la autora].

su fiel negra, regresaba comúnmente bastante tarde, y tan satisfecha, al parecer, que la amiga que la hospedaba no podía menos de asombrarse de aquella complacencia, extraordinaria y constante, que hallaba su huésped en contemplar las labranzas de los indígenas.

No era llegada aún para el amor de Estrella hacia el cacique la época de decadencia; antes, al contrario, prestábanle de exaltación y poesía todas las circunstancias que lo acompañaban.

Las calumnias y persecuciones de que había sido blanco don Diego; su sentencia de muerte, dictada por los celos de un rival aborrecible; los peligros que aún corría en aquellos campos patrimoniales, en los que se hallaba acogido por la piedad de los que eran sus naturales vasallos; la casualidad o el destino, que le había reunido allí con la que tantos infortunios le atrajera con su amor; las misteriosas citas en el fondo de una cabaña india, guardada por la fidelidad de hombres semisalvajes; la imposibilidad misma de prolongar aquella situación, llena a la vez de inquietudes acerbadas y de embriagadoras delicias..., todo parecía concertado a propósito para enardecer la mente de una mujer novelesca y ávida siempre de nuevas impresiones.

Pero mientras ella representaba con entusiasmo loco aquellas interesantes escenas del drama secreto de su vida, el desenlace —todavía ignorado—, que la

Providencia le señalaba, se iba preparando silenciosamente por el actor que hasta entonces había figurado menos.

Las declaraciones de Roldán en el tormento, trascendiendo al público, despertaron de nuevo poderosamente a la maledicencia. Todos hablaban de los celos del fiscal y de los nuevos amores de la capitana; todos referían hechos descubiertos, o inventados, para hacer más digna de execración y desprecio a la liviana mujer causa de tantas revueltas y desgracias; todos ponderaban la estúpida ceguera o la inconcebible indiferencia del deshonorado marido, y los mayores amigos de éste fueron los primeros en darle muestras de un desvío, que —si al principio sólo le causó extrañeza— le produjo bien pronto largas y tormentosas cavilaciones.

Habíase quedado en Turmequé cuando se retiró Estrella a la campiña, pero tan insoportable llegó a hacerse el ostensible alejamiento de cuantas personas frecuentaban antes su trato; de tal naturaleza fueron las sospechas que empezaron a asaltarle, por palabras sueltas cogidas aquí y allá en los corrillos a que se aproximaba, y que solían deshacerse a su llegada, que al cabo de algunos días resolvió salir a toda costa de tan cruel incertidumbre.

Una vez despertados en su mente recelos terribles sobre la conducta de su mujer, veníansele a la memo-

ría recuerdos de circunstancias que pasaran desapercibidas, pero que adquirirían de repente toda la fuerza de datos acusadores, y aunque no acertaba todavía a comprender toda la extensión del ridículo que llevaba encima, la sospecha sola de que intentaban imponérselo bastaba para herirle mortalmente en lo más íntimo de su delicado pundonor.

Don Diego, por su parte, no se adormecía tanto esta vez en brazos de su fortuna amorosa, que descuidara el hacer practicar diligencias activas a fin de facilitarse modo seguro de embarcarse en Cartagena con dirección a España. Hubiera sido peligroso intentarlo en los primeros días de su evasión, pero el tiempo transcurrido ya era suficiente para que pudiera creerse menos perseguido y expuesto, y sólo esperaba aviso de algún buque que se diese a la vela, para abandonar su asilo y gozar verdaderamente la libertad conquistada.

El capitán, marido de Estrella, acertó casualmente a presentarse en la casa de campo en que ésta se hospedaba, el mismo día en que los dos amantes acababan de darse los más tiernos adioses, partiendo él para Cartagena y quedando ella llena de tristeza, ansiando prontas noticias de haberse felizmente embarcado.

El capitán llegó pensativo y sombrío; la capitana lo recibió sorprendida y turbada. Por más que el uno

y la otra se esforzaran por disimular sus secretos sentimientos, ni ella pudo desconocer que su marido venía preocupado de alguna idea penosa, ni a él se le ocultó un momento que su mujer se hallaba agitada por algún recelo misterioso.

Había, empero, una diferencia notable, y es que la esposa más pensaba en el amante que observaba al marido, y que éste no dejaba un instante de acechar, por decirlo así, cada uno de los movimientos y de las impresiones de aquélla.

De este modo, cuando la negra —confidenta de nuestra heroína—, obedeciendo a un encargo recibido de ella, vino, pocos días después, a entregarle secretamente un pequeño escrito, en que el cacique le comunicaba haberse embarcado sin contratiempo y darse al mar enseguida, la emoción gozosa de la enamorada dama no pudo ocultársele al observador capitán, así como tampoco ni el más pequeño fragmento del pliego que su mujer —apenas leído— había con una tijera menudamente cortado.

No le fue posible en verdad, por más que trabajó para coordinar los esparcidos trozos, tomar conocimiento del sentido de las palabras que contenían, pero dos cosas quedaron desde aquel momento para él fuera de toda duda: la primera, que su mujer tenía un amante, de quien había recibido favorables noticias aquel día...; otra, que

la esclava negra era sabedora de todos los secretos de su ama.

Fue entonces instantánea la resolución del capitán. Manifestó a Estrella que siendo ya tiempo de que regresara a Turmequé, y estando la casa que allí habitaban en el desorden consiguiente a la ausencia suya y al descuido de un militar poco avezado a las incumbencias domésticas, creía conveniente adelantarse él con la esclava, para que, cuando ella tornase a su hogar, lo hallara todo en disposición de recibirla dignamente.

En consecuencia, la joven permaneció algunos días más con su amiga —en completa libertad para ir a contemplar amorosa los sitios de sus últimas entrevistas con el cacique, y de la tierna despedida en que se habían jurado mutuamente no olvidarse jamás—, y el capitán partió para Turmequé, llevándose a la negra, resuelto a arrancarle a todo trance los secretos de que era depositaria.

XI

Al regresar el marido de Estrella a Turmequé, corrían en dicha población nuevas escandalosas noticias de sucesos ocurridos en la capital del reino. El fiscal parecía realizar —con la enormidad de los desmanes a que se abandonaba— el popular aserto de que ciega Dios al que debe perderse.

No había conseguido, ni con torturas, ni con amenazas de muerte, ni con promesas de galardones, arrancarle al impertérrito Roldán nada que le diese luz sobre el paradero del cacique, ni nada tampoco en que pudiese apoyar las acusaciones de complicidad en que quería envolver al visitador respecto al supuesto delito de aquel personaje, pero, en cambio, logró al cabo ganarse a un criado infiel, que prestara testimonio de las íntimas relaciones del reo fugitivo con el severo magistrado, y de que había estado el primero en la casa del segundo, apenas escapado de la prisión, para proveerse de armas y de caballo con que emprender la fuga.

Sobre estos datos aglomeró el fiscal otros, hábilmente combinados por su ingenio, no vacilando des-

pués de instruir proceso en forma, dirigido a hacer evidente la criminalidad del alto funcionario contra quien dirigía entonces los tiros de su saña.

Comprendiendo Monzón lo que se fraguaba en su daño, resolvió —con aprobación del cabildo de regidores, y del arzobispo y alto clero, a quienes consultó— anticipar un golpe decisivo, suspendiendo a toda la Real Audiencia; pero antes de que el auto se hubiese firmado, la actividad de don Alonso le ganó de mano, y vio —con tanta sorpresa como indignación— asaltada su casa en mitad del día por alguaciles y hombres de armas, capitaneándolos el capitán del Sello y el mismo fiscal Orozco, que venían a prenderle, según disposición del Real Acuerdo.

El joven sobrino del visitador —su compañero de velada la noche de la evasión del cacique— les salió al encuentro, desarmado, y dirigiéndose al capitán le dijo únicamente:

—¿Qué significa esto? ¿Quién ha ordenado semejante traición y villanía?

A cuyas palabras contestó el interpelado:

—Aquí no hay más traidores que vosotros —apuntándole al mismo tiempo con una pistola, que por fortuna se negó a hacer fuego, pero con la cual dio al mancebo tan tremendo golpe entre ceja y ceja, que lo tendió a sus pies sin conocimiento.

En los mismos instantes, según refiere la crónica, se trababan a cuchilladas en el patio los alguaciles de la Audiencia y los criados del visitador, hasta que, interponiéndose la fuerza armada, tuvieron que ceder los últimos, no sin haber antes sellado en la tierra con su sangre el testimonio de fidelidad que daban a su señor.

Éste, mientras tanto, se presentó indignado a sus enemigos, protestando enérgicamente contra el inaudito atropello que se intentaba cometer en su persona, pero el fiscal —sordo a todas las razones— mandó echarle mano sin tardanza, y así lo ejecutaron sus secuaces.

Asiéronle de piernas y brazos (dice el cronista), levantándole en peso, y echaron a andar por la escalera abajo, y como al descender fuese colgando hacia atrás la cabeza de don Juan Bautista, un buen hidalgo de Tunja —que se hallaba allí atraído por el tumulto— sostúvole la cabeza con sus dos manos; pero habiéndosele deslizado en los últimos tramos, por querer cuidarse de la espada que llevaba debajo del brazo, llevó tan grande golpe el pobre visitador que se quedó desmayado. Al hidalgo de Tunja le costó el comedimiento de haberle sostenido algunos minutos la cabeza, 1 500 pesos de multa.

Con la prisión del anciano y digno magistrado no se dio por satisfecha la venganza del fiscal; había ido

muy lejos para retroceder o estacionarse. “Los muertos no hablan”, decía a su amigo Zorrilla, indicando de este modo, asaz claramente, lo que faltaba por hacer si querían ponerse a cubierto, después de tales desmanes, de la justicia del rey, a quien tarde o temprano le serían conocidos.

Intentose, por tanto, envenenar al preso, pero, adivinándolo éste, no comía otra cosa que lo que le llevaba —dentro de las mangas de su hábito— cierto fraile de san Francisco, amigo y confesor suyo, que le visitaba con frecuencia.

Pensose también en ahorcarle en la cárcel, haciendo creer se había suicidado en un momento de despecho furioso, pero llegando a entenderlo los regidores, se juntaron en cabildo, y redactaron una petición al Real Acuerdo, a fin de que se les hiciese depositarios de la persona del visitador Monzón, para lo cual ofrecían fianzas suficientes, respondiendo de que lo entregarían cuando llegara el caso, pues sólo pretendían salvarle la vida de asechanzas alevosas, y no sustraerle al fallo que dictase la justicia.

El arzobispo, por su parte —acompañándole en este empeño todos los prebendados—, se presentó, asimismo, al Real Acuerdo, reclamando se pusiesen guardias de vista responsables de la vida del visitador, a quien se decía de público trataban de asesinar cobar-

damente algunos de sus enemigos, y —a despecho del fiscal— la Audiencia tuvo que atender a tan respetables peticiones, dictando medidas bastantes para impedir los atentados que se temían y anunciaban.

De este modo quedó a salvo de la venganza, que quería darle el postrer golpe, uno de los personajes más notables de cuantos figuran en esta breve historia; y declaramos con entera verdad —aunque se nos acusa de tendencias grandes hacia lo trágico, y aunque reconocemos que nos place hacer patente en nuestras obras la ineludible ley de las expiaciones—, declaramos, repito, sentir vivos deseos en la ocasión presente de poder decir lo mismo que de aquél, de la *incomparable* Estrella, sobre cuya luz vimos extenderse al final del anterior capítulo cierta nube tempestuosa.

El deber que nos hemos impuesto, sin embargo, de no alterar la exactitud de los hechos, nos obliga a confesar que no tuvo la esclava negra el heroico sufrimiento que ostentó Roldán en la tortura, pues declaró plenamente, bajo los golpes del látigo, cuantos secretos le eran conocidos por la confianza que en ella tenía la imprevisora capitana.

La crónica refiere —sin salir garante de que sean ciertos todos los pormenores del suceso— que el ofendido esposo, una vez enterado de toda la extensión de su desgracia, hizo venir a Estrella a Turmequé, donde no

se hallaba ya su confidente, a quien se alejó de allí bajo especioso pretexto.

Nada hubo de alarmante en la manera con que recibió a la querida del cacique el marido conocedor de sus faltas. La casa que habitaban había sido convenientemente dispuesta para las comodidades de la elegante joven; perfumaban su nupcial aposento ramos de las últimas flores otoñales, pagadas a alto precio; cantaban sus pájaros favoritos en nuevas jaulas doradas, vestidas con festones de campanillas matizadas; y la nueva camarera que debía servirle durante la ausencia de la esclava negra, se engalanó extraordinariamente, por orden del amo, para presentarse a la señora con agradable aspecto..., todo, en una palabra, parecía demostrar que el capitán era, como siempre, el fino y amante esposo de la célebre beldad de cuya posesión se ufanaba.

Estrella sólo pudo notar con extrañeza la carencia de visitas de bienvenida, que la costumbre la autorizaba a esperar, y se quejó de seguida a su cónyuge de tan inexplicable aislamiento.

—Tiene mucha disculpa, a mi juicio —le respondió el capitán con la mayor naturalidad posible—, todo el mundo está disgustado en estos días por los tristes sucesos ocurridos.

—También me afecta la prisión del pobre don Juan Bautista —repuso la dama—, pero no creo que deba ser

motivo suficiente para faltar las gentes de Turmequé a los usuales deberes de cortesía.

—¿Ignoráis —preguntó el marido, clavando la vista en el semblante de su interlocutora— que corren otras noticias más tristes para este pueblo que el encarcelamiento del juez visitador?

—¿Cuáles son esas noticias? Nada he sabido sino los atropellos contra Monzón —dijo Estrella.

—Pues no se habla hoy de otra cosa —pronunció el marido, soltando una mentira, al parecer meditada de antemano— sino de la desgracia de nuestro joven amigo el cacique don Diego quien, después de tener la fortuna de escaparse de manos del verdugo, ha hallado la muerte entre las olas, porque se asegura el naufragio del bergantín en que se embarcó, ha pocos días, con dirección a España.

Estrella se esforzó en vano por conservar aplomo y firmeza. El capitán —que no apartaba de su rostro la escrutadora mirada— viola palidecer, estremecerse, y sucumbir al cabo a la impresión del nuevo e inesperado golpe, cayendo en completo síncope.

Estaba, sin embargo, tan bella, caída a los pies del marido, blanca e inanimada como estatua de alabastro —obra maestra de cincel inspirado—, y las madejas de oro de sus profusos cabellos semivelaban con tan poética gracia aquellas facciones admirablemente armónicas

que el causante del daño —al contemplarla cruzado de brazos durante algunos minutos— acabó, acaso, por conmoverse a su despecho, pues hizo llamar al médico que la socorriese con urgencia.

El esculapio ordenó inmediatamente sangrarla, y —conociendo la costumbre seguida en tales accidentes— el marido lo había previsto, sin duda, pues todo estaba preparado para que se cumpliera sin el menor retardo la prescripción facultativa.

Picose, pues, la vena en uno de los hermosos brazos de la paciente, sin embargo, de que empezaba a recobrar los sentidos, y la vista de la sangre debió causar tan irresistible impresión en el ánimo del esposo que —apenas la vio brotar— diose prisa a poner sobre la herida el pulgar de su diestra, exclamando que no tenía valor para permitir continuase corriendo aquella sangre preciosa, que le era tan querida.

El cirujano, obediente, vendó enseguida el brazo de la joven, y —¡cosa extraña!— pocos instantes después de su dolencia, cambiando de carácter, presentó síntomas terribles e inexplicables para el médico.

Consternado, al parecer, el capitán no se daba cuenta de lo que estaba pasando, pero la enferma, sintiendo que la muerte discurría por sus venas con rapidez asombrosa, pidió ansiosamente los auxilios espirituales.

Fue complacido su religioso afán: confesose con penitentes disposiciones, recibió de seguida el santo viático, y en un momento de conversación a solas que tuvo después con su marido, se asegura que le pidió perdón llena de arrepentimiento profundo, y que lo alcanzó de veras.

Al día siguiente no existía ya aquella mujer bellísima, cuya desgracia repentina trocó en compasión y en simpatía las maledicciones públicas.

La voz general acusaba al capitán de haberle introducido en las venas —al cubrir con su dedo la cisura de la sangría— un veneno sutilísimo conocido en el país, y que puesto en el más ligero contacto con la sangre la descompone toda en pocas horas; llegando a difundirse de tal modo la sospecha del indicado crimen, que el capitán fue preso, abriéndose sumaria en averiguación de la verdad de los hechos.

No estaba extinguida en el pecho del fiscal la frenética pasión que le inspirara Estrella, y acaso lo hubiera pasado mal el vengativo esposo si posteriores acontecimientos —que serán asunto del siguiente capítulo, último de esta historia— no hubiesen producido trastorno completo en el curso de las cosas pasadas.

XII

Llegadas a España las noticias de los escándalos de que dejamos hecha sucinta relación, procediose, como era consiguiente, al nombramiento de nuevo visitador y nuevos oidores, los cuales —con grande júbilo del país— llegaron felizmente a las playas americanas, para poner término a una situación insoportable.

El mismo día en que los nuevos funcionarios fueron recibidos con públicos festejos en la ciudad de Santa Fe —cansada de agitaciones y alborotos—, pasó el señor Prieto de Orellana a la prisión de su antecesor don Juan Bautista, para ponerle en libertad y desagraviarle, con las mayores demostraciones de deferencia y respeto.

Tan grande fue el gentío agolpado al paso del respetable Monzón que —según refiere el cronista— no pudo entrar en la iglesia mayor, adonde se dirigió para rendir gracias al cielo, impidiéndoselo la muchedumbre jubilosa, que por todas partes lo cercaba.

Algunos días después se abrieron también las puertas de la cárcel para Roldán y cuantos fueron complicados en el fingido alzamiento; y no pasó mucho tiempo

tampoco sin que se satisficiera por completo la pública vindicta, residenciándose al fiscal Orozco y a su amigo el licenciado Zorrilla, los cuales fueron embarcados para Castilla en calidad de presos, cabiéndoles, además, el sentimiento de saber que partía al mismo tiempo que ellos —llevándose a Roldán, y despedidos ambos por generales bendiciones del pueblo— don Juan Bautista Monzón, nombrado por su majestad, presidente de la Real Audiencia de Lima, donde había dejado antes los recuerdos más gratos.

Comenzó a respirar el reino de la Nueva Granada —después de tantos disturbios— bajo la nueva administración, cuya suavidad quiso ser tanta que, no bastándole haber puesto en libertad a los encausados por intrigas de partido, hizo sobreeser hasta muchos procesos por delitos comunes, contándose entre ellos el del capitán viudo de la infortunada Estrella.

Desde el momento en que se vio libre, sólo se ocupó éste de poner orden en sus negocios, realizado lo cual solicitó permiso de pasar a España, que le fue al fin otorgado.

Su venganza se había quedado a medias, y estaba resuelto a completarla. Érale preciso lavar del todo la mancha de su honra, siguiendo al través de los mares a los dos hombres funestos para él, y cuya sangre tenía que verter su espada.

Firme en este propósito, no alcanzó a debilitarlo un momento ni la circunstancia de haberlo detenido largos meses en el puerto de su desembarco una enfermedad peligrosa, de cuyas resultas quedó largo tiempo baldado, ni la oscuridad que parecía rodear la existencia de sus dos enemigos, de cuyo paradero pedía en vano noticias a sus correspondientes de la corte.

Tan luego le fue posible, emprendió el capitán personales diligencias para descubrir lo que anhelaba saber, y —efectivamente— llegó a su conocimiento que el primer corruptor de su infeliz consorte se hallaba entonces en una pequeña población de la vieja Castilla.

Pasó enseguida al punto designado, y se presentó sin anunciarse en la casa en que se le dijo habitaba don Alonso.

Quiso la casualidad saliese a recibirlo la esposa del que buscaba, y al preguntarle el capitán la hora en que podría hablar reservadamente con su marido, vio —admirado— que, en vez de contestarle, la señora de Orozco dejó caer de sus ojos algunas irreprimibles lágrimas, balbuceando al cabo entre sollozos:

—Señor, no os será posible tratar con mi marido de ningún asunto serio, si es eso lo que deseáis.

—¿Por qué causa, señora? —preguntó el viudo con alguna impaciencia—; puede tener tal importancia lo que

necesito comunicar a don Alonso que, cualesquiera que sean sus ocupaciones presentes, se crea en el deber de interrumpirlas para prestarme audiencia.

—Según lo que os oigo —repuso la señora—, ignoráis, caballero, el estado de mi esposo.

—¿Cuál es, pues?

—¡Está loco!..., ¡completamente loco!...—articuló la ex fiscal, prorrumpiendo de nuevo en amarguísimo llanto...

El capitán se retiró preocupado.

“¿Por qué vengarse el hombre —se decía a sí mismo— cuando la Providencia sabe de esta manera volver por el ofendido, castigando al ofensor?”.

Sin embargo de esta justísima reflexión, continuó sus diligencias para encontrar al cacique.

Durante muchas semanas hízolo inútilmente, pero cierto día —visitando en Madrid las caballerizas reales— vio de pronto pasar cerca de él a un joven modestamente vestido y con aspecto macilento y triste, pero en el que se descubría, no obstante, maravillosa semejanza con don Diego de Torres.

—¿Quién es ese hombre? —preguntó al jefe de las caballerizas, que le iba acompañando.

—Es el picador de los caballos de su majestad —respondió sencillamente el interrogado.

—Se parece mucho a un conocido mío —dijo entonces el capitán, volviendo la cabeza para seguir con los ojos al objeto de la conversación.

—No sería extraño que lo hubieseis visto durante vuestra residencia en la Nueva Granada —repuso el jefe de las caballerizas—; porque habéis de saber que ese hombre era un personaje no hace mucho tiempo todavía. Hizo la calaverada de promover cierto alzamiento de indios, a cuya raza pertenece por su madre, y fue condenado a muerte por la Real Audiencia de Santa Fe. Logró, empero, escaparse, viniendo a pedir amparo a nuestro augusto soberano, quien tuvo a bien dispensárselo, y como todos sus bienes, que se dice eran cuantiosos, fueron confiscados a favor de la Real Cámara, le señaló su majestad una pensión de 1440 reales anuales, a condición de que se ocupase algún tiempo en adiestrar las caballerías del palacio, porque es un jinete sin segundo.

El capitán no quiso hablar ni oír más. Se despidió de su amigo, y salió de aquel sitio convencido plenamente de la exactitud de sus raciocinios al dejar la casa de don Alonso de Orozco.

“Sí, sí —afirmaba en su interior, mientras el recuerdo de la muerte de Estrella sacaba una lágrima a sus párpados—, no le toca al hombre tomar venganza del

hombre: hay invisible mano justiciera, que ningún delito deja impune jamás. Sólo ella sabe dónde, y cuándo, y cómo, debe descargar su azote”.

¿Qué pena podría imponérsele, mayor de la que sufre, al joven príncipe indiano, reducido a adiestrar los caballos del rey por el salario de una peseta al día?

NOTICIA DEL TEXTO

La novela corta *El cacique de Turmequé. Leyenda americana* está basada en un episodio de *El carnero o conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada*, obra de Juan Rodríguez Freyle (1566-1642), cuya primera edición colombiana data de 1859. Gómez de Avellaneda elabora una recreación ficcionalizada —al parecer escrita en 1860— de los capítulos XIII y XIV de la crónica de Freyle, en la cual se habla de don Diego de Torres, hijo de un conquistador y una princesa indígena.

La autora recoge dicha versión en *El cacique de Turmequé* para publicarla, junto con otros escritos narrativos que comenzó a compilar e imprimir desde 1869, en el tomo V, *Novelas y leyendas*, de *Obras literarias de la señora doña Gertrudis Gómez de Avellaneda* (Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1871).

La editorial Atlas la incluyó también en el volumen V, de las *Obras de doña Gertrudis Gómez de Avellaneda* (Madrid, 1974-1981), para la Biblioteca de autores españoles, t. 272, edición a cargo de José María Castro y Calvo.

A su vez, la novela se publicó como parte de la *Obra selecta* de Gertrudis Gómez de Avellaneda (Caracas, Ayacucho, 1988), con selección, prólogo, cronología y bibliografía de Mary Cruz.

La presente edición se basa en el texto de 1871.

GERTRUDIS GÓMEZ DE AVELLANEDA TRAZO BIOGRÁFICO

Nació el 23 de marzo de 1814 en Puerto Príncipe, hoy Camagüey, Cuba. Tras la muerte de su padre, Manuel Gómez de Avellaneda y Gil de Taboada (1764-1823), teniente de navío de la armada española, su madre, Francisca María del Rosario de Arteaga y Betancourt (1790-1859), contrajo matrimonio con Gaspar Isidoro de Escalada y López de la Peña.

Durante la adolescencia de Tula, como la llamaban cariñosamente familiares y amigos, el abuelo paterno arregló un matrimonio con un pariente lejano; sin embargo, Gertrudis rompió el compromiso, por lo que fue desheredada.

A los veintidós años salió por primera vez de Cuba rumbo a Europa. A bordo de la fragata *Le Bellochan* escribió “Al partir”, uno de sus sonetos más celebrados. Visitó Burdeos, vivió un par de años en Galicia; más tarde se trasladó a La Coruña, Santiago de Compostela, Pontevedra, Vigo, Lisboa y Sevilla, donde fijó su residencia. Con el seudónimo de *La Peregrina* publicó sus primeros versos en periódicos sevillanos (1839). Al

año siguiente, estrenó con gran éxito el drama *Leoncia*. En esa época conoció a Ignacio Cepeda y Alcalde (1816-1906), con quien mantuvo una relación de amor no correspondido a lo largo de quince años.

Tras mudarse a Madrid en 1840, la actividad literaria de Gómez de Avellaneda se intensificó. Al año siguiente, dio a conocer *Poesías* y *Sab* (novela antiesclavista); posteriormente, publicó las novelas *Dos mujeres* (1842), *Espatolino* (1844), *Guatimozin* (1845), el artículo de costumbres “La dama de gran tono” (1843) y la leyenda *La baronesa de Joux*, en 1844. En ese mismo año estrenó los dramas *Alfonso Munio* y *El príncipe de Viana*, y, en 1846, *Egilona*. Entre 1844 y 1845 sostuvo una relación con el poeta Gabriel García Tassara (1817-1875); ambos procrearon una niña, Brenhilde quien no fue reconocida por su padre y falleció a los siete meses.

En 1846, Tula contrajo nupcias con Pedro Sabater, gobernador civil de Madrid. En busca de una operación para curar las afecciones de Sabater, el matrimonio se trasladó a Francia, pero los resultados fueron nulos. Gertrudis enviudó a los pocos días y decidió pasar una estancia en el convento de Nuestra Señora de Loreto, en Burdeos, donde comenzó a escribir su *Devocionario* (publicado hasta 1867). Reanudó la relación epistolar con Ignacio Cepeda en 1847.

Durante los siguientes años su producción dramática se consolidó con *Saúl* (1849), *Flavio Recaredo* (1851), *La verdad vence apariencias*, *Errores del corazón*, *El donativo del diablo*, *La hija de las flores*, presentadas en 1852, y *La aventurera*, llevada a escena en 1853, año en que la Real Academia de la Lengua le negó la solicitud de ingreso.

En 1855 estrenó las comedias *Simpatía* y *antipatía*, *La hija del rey René* y *Oráculos de Talía o los duendes en palacio*; además, se casó con el coronel y diputado a Cortes Domingo Verdugo y Massieu (1819-1863). En 1858 presentó uno de sus dramas de mayor éxito, *Baltasar*. El mismo año, su cónyuge sufrió un atentado a raíz de la presentación de *Los tres amores*, escrita por Gómez de Avellaneda. Al año siguiente partieron hacia Cuba, donde, en 1863, Verdugo murió por las heridas recibidas.

En su patria, Gertrudis Gómez de Avellaneda fundó el *Álbum Cubano de lo Bueno y lo Bello* en 1860, en el cual publicó algunas biografías sobre mujeres, la columna “La Mujer” y las leyendas *La montaña maldita*, *La dama de Amboto* y *La flor del ángel*. Durante su estancia en Cuba, recibió una gran cantidad de homenajes y distinciones por parte de diversas poblaciones e instituciones culturales. Su producción literaria no desistió

y publicó, en 1861, *El artista barquero o los cuatro 5 de junio*.

En 1864, viajó a Estados Unidos, visitó las cataratas del Niágara; más tarde se trasladó a Liverpool, Londres y París y, finalmente, se instaló de nueva cuenta en Madrid, después de haber permanecido dos años en Sevilla. En 1869 inició el proyecto de publicar sus *Obras literarias, dramáticas y poéticas*; éstas incluyeron obras inéditas como la comedia *El millonario y la maleta*, las leyendas *El aura blanca*, *El cacique de Turmequé*, *Leyenda americana* y *Una anécdota en la vida de Cortés*.

El 1 de febrero de 1873, Gertrudis Gómez de Avellaneda falleció debido a complicaciones derivadas de la diabetes. Sus restos fueron sepultados en el cementerio sacramental de San Martín, Madrid; posteriormente, se trasladaron al panteón de San Fernando, en Sevilla.

En torno a la vida y la obra de Gómez de Avellaneda, pueden consultarse los siguientes trabajos en línea: Emilio Cotarelo y Mori, *La Avellaneda y sus obras*, Madrid, Tipografía de Archivos, 1930 <<https://bit.ly/2OAAaDJ4>> y Lorenzo Cruz de Fuentes, *La Avellaneda. Autobiografía y cartas de la ilustre poetisa hasta ahora inéditas*, Huelva, Imprenta y papelería de Miguel Mora y compañía, 1907 <<https://bit.ly/2r7i56H>>. Por su parte, María del Carmen Simón Palmer documentó

de manera acuciosa los “Estudios sobre Gertrudis Gómez de Avellaneda (1980-2014)”, *Rassegna Iberistica*, vol. 38, núm. 104, dic 2015 <<https://bit.ly/37pXw5S>>.



Gustavo Jiménez Aguirre, director

CONSEJO ASESOR

Sarah Aponte, The City College of New York

Maricruz Castro Ricalde, Tecnológico de Monterrey, Toluca

José Ricardo Chaves, Universidad Nacional Autónoma de México

Adrián Curiel Rivera, Universidad Nacional Autónoma de México

Verónica Hernández Landa V., Universidad Nacional Autónoma de México

Dante Liano, Università Cattolica del Sacro Cuore

Consuelo Meza Márquez, Universidad Autónoma de Aguascalientes

Begoña Pulido Herráez, Universidad Nacional Autónoma de México

Cira Romero, Academia Cubana de la Lengua

Rubén Ruiz Guerra, Universidad Nacional Autónoma de México

Margaret Elisabeth Shrimpton Masson, Universidad Autónoma de Yucatán

Arturo Taracena, Universidad Nacional Autónoma de México

COMITÉ DE INVESTIGACIÓN Y EDITORIAL

Laura Águila • Braulio Aguilar • Joshua Córdova • Gabriel M. Enríquez

Hernández • Luis Gómez Mata • Verónica Hernández Landa Valencia

• Gustavo Jiménez Aguirre • Eliff Lara Astorga • Luz América Viveros

DISEÑO Y COORDINACIÓN VISUAL DE LA COLECCIÓN

Andrea Jiménez

PORTADA

Gonzalo Fontano

SERVICIO SOCIAL

Alejandro Bernal • Diana Ramos



El cacique de Turmequé se terminó de editar en el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, el 26 de agosto de 2020. La composición tipográfica, en tipos Janson Text LT Std de 9:14, 10:14 y 8:11 puntos; Simplon Norm y Simplon Norm Light de 9:12, 10:14 y 12:14 puntos, estuvo a cargo de NORMA B. CANO YEBRA. La edición estuvo al cuidado de BRAULIO AGUILAR.